

PLAN DIGITAL



| | |
|-------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | 47003441 |
| DENOMINACIÓN | CEIP MIGUEL ÍSCAR |
| LOCALIDAD | VALLADOLID |
| PROVINCIA | VALLADOLID |
| CURSO ESCOLAR | 2022/2023 |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

| | |
|---|------------------|
| 1. INTRODUCCIÓN | Página 3 |
| 2. MARCO CONTEXTUAL | Página 5 |
| 2.1. Análisis de la situación del centro. | Página 5 |
| 2.2. Objetivos del Plan de acción. | Página 11 |
| 2.3. Tareas de temporalización del Plan. | Página 12 |
| 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. | Página 13 |
| 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN | Página 14 |
| 3.1. Organización, gestión y liderazgo. | Página 14 |
| 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. | Página 19 |
| 3.3. Desarrollo profesional. | Página 31 |
| 3.4. Procesos de evaluación. | Página 35 |
| 3.5. Contenidos y currículos | Página 41 |
| 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social. | Página 48 |
| 3.7. Infraestructura. | Página 52 |
| 3.8. Seguridad y confianza digital. | Página 56 |
| 4. EVALUACIÓN | Página 58 |
| 4.1. Seguimiento y diagnóstico. | Página 58 |
| 4.2. Evaluación del Plan. | Página 65 |
| 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización. | Página 66 |

1. INTRODUCCIÓN

a) Contexto socioeducativo.

El CEIP Miguel Íscar está ubicado en el **barrio España**, una zona urbana de extrarradio con unas características peculiares que la mantienen alejada, en diferentes aspectos, del resto de la ciudad de Valladolid.

La falta de servicios y equipamiento o los agudos conflictos de naturaleza social y laboral han contribuido a retrasar y dificultar su integración en la ciudad conservando, durante muchos años, el carácter de barrio **marginal**. Si bien es cierto que, en la última década, se han introducido cambios positivos para la zona, como la construcción de dos hipermercados y el acondicionamiento y urbanización de la ribera.

La mayoría de las familias de los alumnos de nuestro centro forman parte de la población del barrio España **menos promocionada socialmente**. Presentan serios problemas laborales y económicos. La economía sumergida es una ocupación recurrente entre una parte importante de sus habitantes. Teniendo en cuenta el contexto donde se ubica el centro, la trayectoria del colegio está marcada por la situación sociocultural de los alumnos.

En este momento, prácticamente la totalidad del alumnado (salvo tres alumnos: dos de origen marroquí y uno de origen rumano) pertenece a la **etnia gitana**. Todos ellos presentan necesidades de compensación educativa y, adicionalmente, la mayoría de ellos muestra dificultades de aprendizaje, problemas de convivencia, y se registran niveles elevados de absentismo escolar, lo que hace que el **riesgo de exclusión social** de los alumnos sea **muy alto**.

Si el proceso educativo parte del análisis del contexto para identificar aprendizajes tanto significativos como funcionales, es fundamental que las relaciones con los integrantes del entorno tengan continuidad y, además, se potencien desde el propio centro educativo. Es por ello que, desde hace muchos años, el colegio trabaja en red con los demás servicios educativos y sociales de la zona. Así, en la actualidad se está trabajando en estrecha **colaboración con diversas instituciones y asociaciones** que revierten un gran beneficio al centro. La pretensión es seguir avanzando en esta línea colaborativa que enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje y que asegura la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, tal y como se establece en la legislación educativa vigente (LOMLOE, 2020).

A nivel institucional, las colaboraciones con las que cuenta el colegio para una mejor intervención socio-educativa con las familias y los menores son, entre otras: CEAS Barrio España, EMA (Programa de Absentismo Escolar del Ayuntamiento de Valladolid) y Comisión de Absentismo Escolar de la D.P. de Educación de Valladolid, Consejo Social del Barrio España y San Pedro Regalado (Asociación de vecinos de Barrio España con Proyectos Entrelíneas, Entrehuertos; colaboración activa con la Escuela Municipal Infantil El Globo), Fundación Secretariado Gitano o el Banco de Alimentos de Valladolid, entre otras.

Es fundamental que continuemos aumentando la implicación y la colaboración con todos los agentes de la comunidad educativa con el fin de enriquecer nuestra propuesta educativa y la adaptabilidad al entorno.

b) Justificación y propósitos del Plan.

Vivimos en una sociedad dinámica y en constante evolución. En la actualidad, las TIC forman parte de nuestro día a día. Tal es así, que ya hace dos décadas se afirmaba que las TIC ya formaban parte de los distintos estratos de la sociedad actual; no solo el ocio, sino también el sector científico, el productivo, económico, cultural y, por supuesto, también el educativo (Sánchez, 2002).

Actualmente, las nuevas tecnologías abarcan aspectos impensables en épocas pasadas; un claro ejemplo es el uso de la inteligencia artificial, que seguro no será la última invención: tendremos, en un futuro, otros avances que no esperamos en la actualidad. Todo esto ha provocado una revolución y transformación en muchos ámbitos de nuestra vida cotidiana, incluyendo, por supuesto, también el ámbito educativo. De hecho, las últimas políticas educativas han impulsado numerosas propuestas de inclusión de las TIC en el currículo ordinario (Oshima&Muramatsu, 2015; Urueña López, 2016) hasta conducirnos a la nueva legislación vigente en nuestra Comunidad Autónoma: **DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León** y **DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León**, respectivamente, en las que se contempla la obligatoriedad de desarrollar la **Competencia Digital (CD)** a través de todas las áreas. Asimismo, cabe destacar la reciente creación del **Marco europeo para la competencia digital de los educadores. DigCompEdu** (UE, 2017). Es por todo ello, que el centro educativo y nosotros, como docentes, debemos actualizarnos y unirnos al cambio constante que sigue la sociedad. La incorporación de esos cambios o de las nuevas tecnologías debe ser de manera progresiva, meditada y con una finalidad estrictamente educativa, facilitadora y motivadora que nos permita adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características y necesidades del alumnado en función de las nuevas demandas de la sociedad.

Este Plan de integración de las TIC en las aulas es un documento ambicioso consensuado por la comunidad educativa que supone un importante esfuerzo para todos en cuanto a la familiarización con los múltiples elementos que lo componen.

Debemos tener en cuenta que, el proceso sufrido en los últimos años en el centro, con una enorme movilidad del profesorado, impedía en gran manera el llevar a cabo un plan tan grande como lo es este, pero, en la actualidad, existe un Claustro consolidado que ha visto en las TIC una forma de dar respuesta a las necesidades con las que cuenta este centro y lo que es mucho más importante: nuestro alumnado.

Por todo lo anteriormente citado, a través de este Plan Digital del Centro, nos planteamos los siguientes **propósitos**:

1. Facilitar y simplificar la comunicación, coordinación y gestión de documentación de forma colaborativa y deslocalizada por parte de los docentes.
2. Dotar al alumnado de los conocimientos, recursos mínimos y herramientas necesarias para que sepan gestionar su ciudadanía de forma efectiva teniendo en cuenta la sociedad tecnológica actual.
3. Aprovechar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para facilitar y potenciar la adquisición de conocimientos, el trabajo en equipo y colaborativo, la responsabilidad, etc.
4. Proveer a las familias de diferentes canales de información para que conozcan de inmediato todas las cuestiones relativas al centro y a sus hijos.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- a) Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

El centro lleva varios años con el Plan TIC implantado y no solo se muestra en la multitud de herramientas y recursos de los que dispone, sino también por la **formación** de su Claustro que, cada año, alcanza un nivel más avanzado en desarrollo de aplicaciones a través de sus cursos externos de **FormApps**, **participación en proyectos de Innovación** como Colabor@TIC y cursos a nivel interno en nuestro **Plan de Formación de Centro**.

Las TIC son uno de los ejes principales en nuestro Proyecto Educativo, ya que pretendemos adaptarnos a las necesidades y demandas del siglo XXI. Para ello, hemos adquirido diferentes dispositivos, como **iPads**, **ordenadores de sobremesa** y pantallas interactivas **Promethean o Smart**, respectivamente, **robots** LegoWeDo y Kubo, **impresoras 3D** para el trabajo en las aulas/aula STEM, e incluso **microscopios electrónicos**. Esto puede suponer el eje sobre el cual se sustentará el día a día de la actividad del centro.

Las TIC en el CEIP Miguel Íscar, desde hace ya más de 5 cursos escolares, inundan todas las actividades de todos y cada uno de los trabajadores del centro. Desde la preparación de los proyectos de forma colaborativa por parte de los docentes, ya sea desde el centro o de forma deslocalizada, la implantación de servicios de comunicación entre el Claustro, de centralización de las faltas de asistencia de los alumnos, la comunicación con las familias de los alumnos a través de diferentes plataformas, la notificación de incidentes y un largo etcétera que se irá desgranando a lo largo del documento.

Por lo tanto, las TIC forman parte de todos los documentos del centro, ya que casi todas las actividades que en él llevamos a cabo tienen una marca digital, lo que, en última instancia, nos permitirá mejorar todos los procesos de control y evaluación de las actividades del Claustro y del centro en su conjunto.

b) Autorreflexión: capacidad digital docente.

Partimos de una evaluación inicial a partir de una rúbrica pasada a todo el claustro donde se evalúa la competencia digital en cada caso, así como un análisis DAFO y, en base a esas premisas, el centro toma unas medidas para mejorar, contratando formación acorde a las necesidades descritas.

La **competencia digital de cada docente se evalúa** y tiene en cuenta, tanto a nivel individual como general, a través de la realización de un test creado por la Universidad de la Rioja (UNIR) para que cada docente conozca cuál es su nivel de competencia digital (<https://www.competenciasdigitalesdocentes.es/api/cdd/cddapp>). Este estudio refleja valores y necesidades de cada docente por lo que, posteriormente, se evaluará para plantear diferentes formaciones/itinerarios de formación para mejorar los aspectos que se requieran. Hasta la fecha, esta era la forma de proceder. Sin embargo, hemos descubierto la herramienta **SELFIEforTEACHERS**, disponible mediante un sencillo registro en el enlace: <https://educators-go-digital.jrc.ec.europa.eu/>, que comenzaremos a implementar a la mayor brevedad posible.

Asimismo, a continuación, presentamos la rúbrica para la **autoevaluación de la práctica docente** en base al modelo Ibar (2002). Modelo Profesor- Docencia.

| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|-------------------------------------|--|---|---|---|---|
| ITEMS | | | | | |
| COMPETENCIAS CLAVE | | | | | |
| 1 | He desarrollado la programación en base a las competencias clave. | | | | |
| 2 | Atiendo al desarrollo y adquisición de las competencias clave. | | | | |
| 3 | Realizo actividades suficientes que me permitan desarrollar las habilidades y destrezas del alumnado. | | | | |
| OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA | | | | | |
| 4 | Fomento la adquisición de las competencias clave en base a los O.G.E. | | | | |
| 5 | Organizo mi programación en base a los O.G.E. | | | | |
| 6 | Tengo presentes los O.G.E. en mis programaciones diarias. | | | | |
| CONTENIDOS | | | | | |
| 7 | Desarrollo de forma organizada y coherente los contenidos. | | | | |
| 8 | Organizo los contenidos de lo más simples a lo más complejos. | | | | |
| 9 | Ofrezco una visión global de la materia antes de impartirla. | | | | |
| 10 | Atiendo al desarrollo de los contenidos en función de los bloques de las áreas. | | | | |
| 11 | Busco información en varios libros o fuentes de información para enriquecer los contenidos impartidos. | | | | |

| | | | | | |
|---------------------------------|--|--|--|--|--|
| 12 | Desarrollo los contenidos en base al aprendizaje simultáneamente de las competencias clave. | | | | |
| 13 | Atiendo al desarrollo de los elementos transversales. | | | | |
| 14 | Atiendo al desarrollo de las inteligencias múltiples. | | | | |
| METODOLOGÍA | | | | | |
| 15 | Tengo en cuenta la perspectiva psicológica del aprendizaje: teoría del constructivismo a la hora de organizar mis clases. | | | | |
| 16 | Atiendo a la perspectiva pedagógica del aprendizaje al hacer las evaluaciones. | | | | |
| 17 | Atiendo a la perspectiva sociológica del alumno cuando entiendo el aula como una micro sociedad. | | | | |
| 18 | Fomento el clima de confianza y de convivencia en el aula. | | | | |
| 19 | Fomento clima de respeto y participación en el aula. | | | | |
| 20 | A lo largo de la unidad didáctica, utilizo los diferentes tipos de actividades. | | | | |
| 21 | Planifico actividades de trabajo individual. | | | | |
| 22 | Planifico actividades de trabajo colaborativo. | | | | |
| 23 | Planifico actividades de trabajo cooperativo. | | | | |
| 24 | Atiendo al desarrollo de las TIC a través de las actividades. | | | | |
| 25 | Utilizo diferentes tipos de recursos para impartir mis clases. | | | | |
| 26 | Utilizo materiales manipulativos para el aprendizaje del contenido. | | | | |
| 27 | Muevo y organizo el mobiliario del aula acorde a las necesidades de las actividades propuestas. | | | | |
| 28 | Tengo una temporalización clara. | | | | |
| 29 | Comparto mis métodos y recursos con mis compañeros/as de nivel / área. | | | | |
| 30 | Estoy en contacto con mis compañeros/as de nivel / área para la realización de tareas diferentes a lo habitual. | | | | |
| ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | | | | | |
| 31 | Atiendo a los diferentes ritmos de aprendizaje. | | | | |
| 32 | Tengo previstas medidas ordinarias en caso de ser necesarias utilizarlas. | | | | |
| 33 | He promovido la igualdad e inclusión en el aula. | | | | |
| 34 | Utilizo medidas preventivas. | | | | |
| 35 | Comunico a mis compañeros/as todas las apreciaciones necesarias para mejorar la práctica docente en casos concretos con alumnos/as con déficits. | | | | |
| EVALUACIÓN | | | | | |

| | | | | | |
|---------------|--|--|--|--|--|
| 36 | Ajusto los criterios de evaluación acorde al nivel psicoevolutivo del alumnado. | | | | |
| 37 | Atiendo al desarrollo y adquisición de los estándares de aprendizaje (LOMCE) / criterios de evaluación (LOMLOE). | | | | |
| 38 | Planifico y llevo a cabo en los objetivos de aprendizaje. | | | | |
| 39 | Utilizo los indicadores de logro como conexión directa con los estándares previstos (LOMCE). | | | | |
| 40 | Son claros y públicos los criterios de evaluación. | | | | |
| 41 | Utilizo varios criterios para llevar a cabo la calificación. | | | | |
| PLANES | | | | | |
| 42 | Desarrollo actividades concretas acorde al nivel psicoevolutivo. | | | | |

PROPUESTA DE MEJORA

| | | | | | | | |
|---|-------|---|-------------|---|--------------|---|---------|
| 1 | Nunca | 2 | Pocas veces | 3 | Casi siempre | 4 | Siempre |
|---|-------|---|-------------|---|--------------|---|---------|

c) Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Hemos llevado a cabo un proceso de autorreflexión entre todos los miembros del Claustro que recogemos en la siguiente tabla **DAFO**, que, a su vez, nos ha servido de base para elaborar la autoevaluación que acabamos de presentar:

| ANÁLISIS DAFO | | | | |
|----------------|---------------|---|-------------|---|
| POSITIVOS | | NEGATIVOS | | |
| ORIGEN INTERNO | FORTALEZAS | Actualiza al centro y a la comunidad educativa la sociedad presente. | DEBILIDADES | Necesita de formación por parte del profesorado. |
| | | Es una herramienta que permite trabajar de manera fluida, colaborativa y ecológica. | | Precisa de coordinación y colaboración de toda la comunidad educativa para poder llevarse a cabo. |
| | | Facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje, adaptándose a las características y necesidades del alumnado, teniendo en cuenta que es una plataforma multisensorial de acceso a los contenidos y atiende, así, a la diversidad general. | | Falta de recursos para la compra de nuevas tecnologías. |
| | | Impulsa la participación activa y significativa del alumnado. | | Requiere de recursos tecnológicos. |
| | | Favorece el trabajo individual y grupal de toda la comunidad educativa. | | Puede acusar la brecha digital entre los alumnos de nuestro centro. |
| | | Permite su divulgación y utilización por parte de toda la comunidad educativa. | | |
| ORIGEN EXTERNO | OPORTUNIDADES | Incluye el uso de las nuevas tecnologías en el proceso educativo. | AMENAZAS | Puede haber una opinión disconforme por parte de la plantilla del profesorado. |
| | | Favorece la innovación constante del centro. | | Existe la posibilidad de insatisfacción por parte de las familias sobre el uso de herramientas digitales. |
| | | Permite el crecimiento interno del profesorado, así como de toda la comunidad educativa. | | |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | Aprovecha la ubicación en la que se encuentra. | | Constante cambio de la tecnología en la sociedad. |
|--|--|--|---|

2.2. Objetivos del Plan de acción.

a) Objetivos de **dimensión educativa**.

1. Lograr dotar al alumnado de las capacidades mínimas para poder desarrollarse en la sociedad actual.
2. Facilitar a los alumnos el trabajo desde casa a través de la plataforma Microsoft Teams, siendo altamente motivante para ellos y muy sencillo desde cualquier dispositivo con conexión a Internet.
3. Enganchar a los alumnos con contenidos que les resultan menos atractivos (lectura, escritura, etc.) a través de plataformas de mobile learning como Smile&Learn.
4. Facilitar a los docentes la ardua tarea evaluadora a través de exámenes en línea (con Microsoft Forms, alojado en la web de Educacyl) y aplicaciones *ad hoc*: Socrative, QuestBase, LearningPod, Quizizz, etc.
5. Establecer criterios comunes para el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular de centro y programaciones didácticas de las diferentes áreas.

b) Objetivos de **dimensión organizativa**:

1. Facilitar la gestión de la comunicación entre el equipo docente a través del correo electrónico corporativo y Whatsapp, lo que nos permitirá centralizar todos aquellos avisos, ya sean simples comunicaciones de reuniones o resultados, como incidencias con alumnos, enlaces para compartir archivos, etc.
2. Facilitar a través de las herramientas colaborativas de Microsoft de la web de Educacyl la creación de proyectos y, por lo tanto, de la creación de las diferentes programaciones (por ejemplo, OneDrive).
3. Mejorar el proceso de creación de documentos de centro, haciéndolo de forma colaborativa y deslocalizada, haciendo mucho más eficiente las reuniones en las que se discute la redacción final.

c) Objetivos de **dimensión tecnológica**:

Un centro que aboga de forma tan clara por el uso de las nuevas tecnologías debe ser consciente de que una buena estructura y recursos es imprescindible para llegar a los objetivos planteados y no hacer perder el tiempo a profesores y a alumnos. Por todo ello, nos proponemos lo siguiente:

1. Tener conexión a internet en todas las estancias del centro para facilitar, así, el uso de todos los dispositivos (Escuelas Conectadas).
2. Lograr que cada alumno tenga a su disposición un dispositivo electrónico donde poder realizar los proyectos de forma colaborativa, los exámenes, etc.
3. Lograr que todas las aulas tengan un dispositivo de proyección de imágenes y recursos.
4. Mejorar la gestión de contraseñas, tanto de los dispositivos como de los mails corporativos.

5. Facilitar a los alumnos formación en seguridad en internet: riesgos, buenas prácticas, etc. en colaboración con el plan desarrollado por el Ayuntamiento de Valladolid.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

1. Constitución o renovación (si procede) del equipo o comisión TIC.

Esta comisión es la encargada de la definición y elaboración, difusión, actualización y dinamización del Plan TIC y asignación de tareas y funciones y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

Para la creación del Plan de acción, el centro designa una comisión compuesta por cuatro personas, buscando representar todas las necesidades de los profesionales del centro, por lo que la comisión la integran: el director del centro, la responsable TIC, una profesora de Primaria y una profesora de Infantil. Desde hace dos cursos escolares (2021-2022), las personas encargadas son las siguientes:

- **Director:** Juan Ignacio Diazdegeras Casado
- **Coordinadora TIC y responsable de medios digitales:** Sandra Cañibano Martínez
- **Secretaria y profesora Primaria:** Soraya Buey Juanes
- **Profesora Infantil:** María Peña Díaz

Las funciones, tareas y responsabilidades de la Comisión TIC del centro consistirán en: determinar las necesidades reales en esta materia, tanto del centro como de la comunidad educativa, conocer las necesidades formativas de los docentes, buscar y facilitar recursos para compañeros y alumnos, desarrollar las acciones planificadas en el documento a lo largo del curso, etc. Esta comisión se reúne de forma mensual y en todo momento tiene una vía de comunicación instantánea a través de *Whatsapp* o correo electrónico corporativo.

Las **tareas** se reparten, en definitiva, según los conocimientos y disponibilidad de cada uno de los componentes:

- Juan Ignacio Diazdegeras Casado (director): Coordinación y evaluación.
- Soraya Buey Juanes (secretaria y profesora Primaria): Detección de necesidades de profesorado y alumnado en Educación Primaria.
- Sandra Cañibano Martínez (responsable de medios informáticos): Planificación de recursos físicos, reparación y puesta a punto. RRSS. Plataformas, aplicaciones on-line, soporte, etc.
- María Peña Díaz (profesora Infantil): Detección de necesidades de profesorado y alumnado en Educación Infantil.

2. Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

El **Plan inicial** del centro debe ser creado y/o modificado por la comisión TIC en los primeros 20 días de septiembre. Para ello, se celebra una reunión previa en la que se fijan las líneas maestras y se comparte un documento de trabajo en el que cada integrante va aportando diferentes ideas. A lo largo de este periodo, se conforma la propuesta definitiva que se presentará a lo largo del mes de septiembre.

El documento debe ser revisado periódicamente, ya que se debe ser consciente de que este proceso y las necesidades irán cambiando a lo largo del año, por lo que, al finalizar cada uno de los trimestres, la comisión se reunirá para realizar una evaluación del *timing*, así como de las necesidades y problemas surgidos en ese periodo. A final del curso escolar, se pasará una encuesta on-line generada con *Microsoft Forms* a todos los integrantes de la comunidad educativa para poder conocer el grado de satisfacción y de desarrollo del plan.

3. Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

El documento generado por la comisión TIC se **presenta al Claustro** de profesores y se comparte por vía interna para que cada uno de los docentes del Claustro pueda realizar las aportaciones y sugerencias que sean oportunas. Para ello, el documento se duplica y se activa el control de cambios y los comentarios a través de la nube *One Drive*. Tras un periodo de 15 días, se realiza una reunión en la que se debaten dichas propuestas, a partir del cual se genera el documento definitivo. Se aprueba en un Claustro durante el primer trimestre del curso y se presenta y aprueba en el Consejo Escolar posteriormente.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El plan se compartirá con todos los docentes a través de un enlace, preferiblemente a través del correo electrónico corporativo, para que se pueda trabajar en él, como ya se ha explicado anteriormente. Con el fin de que se refleje de forma adecuada en el propio documento, se activan el control de cambios y los comentarios.

Una vez creado el documento definitivo, se trasladará una copia al espacio compartido por todo el Claustro en **One Drive** mediante el correo electrónico. De esta forma, todos los docentes pueden consultar y revisar el documento en su última versión de forma sencilla y en cualquier lugar. A pesar de mencionar que se trata de un documento definitivo, cabe destacar que siempre se facilita la incorporación de propuestas de mejora del mismo, a través de sugerencias en Claustros a lo largo de todo el curso académico.

En el primer claustro de cada trimestre, la comisión TIC explicará el informe realizado en la evaluación que deben llevar a cabo al finalizar el trimestre anterior.

Con respecto al resto de la Comunidad Educativa, el presente Plan Digital CoDiCe TIC estará disponible en la **página web del centro** para todo aquel que desee consultarlo.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

Podemos determinar que el Proyecto TIC en el curso 22-23 llega a una etapa de madurez en la que ya se han afianzado todos los procesos incorporados en cursos anteriores, y mejorado de forma notable la eficacia en su uso diario.

Así, desde la comisión encargada, se organiza y se reparte el trabajo para las comisiones correspondientes:

Equipo Directivo: es el responsable de cumplimentar todos los documentos oficiales del centro a través del portal de la Consejería de Educación. Esto conlleva documentos de administración y organización del centro. Los programas con los que se trabaja son: COLEGIOS (gestión de alumnado relativos a listados, grupos, datos personales, evaluaciones, ratios, expedientes y todos aquellos aspectos relativos al alumno y su desarrollo curricular), GECE (programa de contabilidad económica del centro como si fuera una empresa), STILUS ENSEÑA (documentos de centro, de alumnos, de personal, de admisión de alumnos, de programa de libros, de estadística, de comedor escolar, de madrugadores), REGISTRO COVID-19 (en su caso), CROL, CICERÓN FCT, LEOCYL y ESCUELAS CONECTADAS.

Comisión de Coordinación Pedagógica: es el órgano impulsor de nuevos aspectos didácticos o propuestas de mejora. A través de las reuniones mensuales, los docentes podrán informarse sobre la situación actual del centro.

Comisión TIC: se encarga de asesorar y desarrollar actividades y proyectos tecnológicos, así como de gestionar incidencias y dificultades que van surgiendo. Diseña y elabora el Plan TIC.

Equipo Docente: se encarga de comentar qué aspectos van a trabajar en conjunto para seguir una misma línea de actuación en los diferentes ciclos.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El proceso de creación de los documentos de centro ha cambiado notablemente desde que se ha implantado el servicio de *One Drive* promovido por la Junta de Castilla y León quedando reflejado, en el proceso de creación, el qué, cuándo y quién lo ha propuesto para un debate posterior. Tal es el caso que, ante la inoperatividad de realizar todos los documentos de forma presencial en grupos de trabajo durante las horas de permanencia en el centro, a partir del curso 17-18 se decidió ir migrando paulatinamente en la creación de estos documentos a otra plataforma que nos solucionase nuestras necesidades como Claustro. Es por ello que

aprovechamos las herramientas que nos ofrecía la Junta de Castilla y León a través de nuestro **correo electrónico corporativo**; estas son todas aquellas relacionadas con Microsoft: **One Drive, Microsoft Office**, etc. Este punto tiene una importancia vital ya que, gracias a este mail y este acuerdo, los documentos son creados en línea por todo el equipo docente aportando y dejando huella de las diferentes aportaciones para, posteriormente, poder realizar un debate de todas estas modificaciones. En definitiva, este conjunto de herramientas ha logrado aquello que la legislación nos reclama y que tantas veces se trunca por falta de tiempo de trabajo conjunto como es que los documentos de centro realmente sean un reflejo del trabajo que los actuales profesionales están haciendo.

Este mismo proceso se lleva a cabo con **todos los documentos del centro y planes**: Proyecto Educativo, Programación General Anual, Programaciones Didácticas, Plan de convivencia, Plan de fomento a la lectura, Plan de formación, Memoria de Fin de Curso, etc.

Como es de esperar y, con este inicio, todos los documentos creados están trufados de elementos TIC. A modo de ejemplo y por la imposibilidad de detallar todas y cada una de las acciones, se relatará una pincelada en los documentos más importantes del centro:

- a) **Proyecto Educativo de Centro**: Este documento ha sido creado a través de One Drive de forma colaborativa por todo el claustro de profesores, teniendo activado el control de cambios para lograr, en una reunión posterior, debatir cada una de las propuestas y modificaciones de los docentes. También se activaron los comentarios para que los docentes, de forma desmoralizada fuesen a la reunión de trabajo con una idea de lo que el creador de la propuesta quería decir con ello. Este trabajo resultó sorprendentemente sencillo comparado con el trabajo habitual llevado a cabo en años anteriores y en las experiencias previas de los docentes. En este documento también se reflejan algunas de las herramientas de obligada utilización por parte del profesorado para diferentes acciones:
 - a) **Webmaster**: es la página web corporativa de la Junta de Castilla y León que utiliza el centro para comunicarse con el resto de la comunidad educativa a través de un tablón de anuncios donde se publican los aspectos más importantes a considerar.
 - b) **WhatsApp**: Se trata de un servicio de comunicación con un gran número de características que hacen que la comunicación entre el claustro sea lo más eficiente posible. Es destacable la posibilidad de crear canales públicos o compartidos por los docentes en un mismo lugar. Así, por ejemplo, puede haber un canal por curso, por comisiones, por cargos, etc. Se tiene centralizada toda la comunicación, pero bien compartimentada para no sobrecargar de información a compañeros no implicados en la cuestión. Por supuesto, otro punto importante es la no utilización de herramientas personales para la comunicación, que hace que la eficiencia se vea disminuida

radicalmente. Asimismo, el centro adquirió en el curso 2021-2022 un teléfono móvil desde el cual se utilizan los servicios de llamadas telefónicas y WhatsApp para la comunicación con las familias.

- c) **Correo electrónico corporativo:** Además de las vías de comunicación previamente citadas, el Claustro de profesores entre sí, así como con las familias, utiliza el correo electrónico corporativo para su comunicación interna.
- d) **Twitter del centro:** En la medida de lo posible, se difundirán las actividades más destacables realizadas en el día a día a través de este medio.

A modo de ejemplo, se puede ver cómo, tanto la creación como el desarrollo y ejecución del PEC, tienen un claro componente TIC y su apuesta por el uso cotidiano para la mejora de la docencia es clara, y lo que es más importante: facilita y simplifica labores complejas tanto a docentes como alumnos y familias.

- **Programaciones didácticas:** Nuestro centro trabaja por proyectos, lo que complica en gran medida la creación de las programaciones al tener que coordinar a la totalidad de docentes que intervienen con un mismo grupo. Continuando con el modo de creación del PEC, las programaciones/proyectos se comparten a través de Microsoft *One Drive*. Será el tutor del grupo el que haga las modificaciones iniciales a un “**documento máster**” que compartirá y será el archivo que cada uno de los docentes irá rellenando de forma colaborativa hasta tener terminado dicho proyecto. Esta forma de trabajo está vigente desde el curso 16-17 y ha sido mejorada y pulida a lo largo de los siguientes cursos para facilitar su ejecución.
- **Plan de convivencia:** Este documento, como parece lógico al ver la dinámica de centro, también se crea de forma compartida por el claustro docente, siguiendo el flujo de trabajo descrito anteriormente.
- **Plan de formación de centro:** El centro tiene abierta una **línea clara de formación en cuestiones TIC**. Y ello se ve reflejado tanto en la formación de centro en la que a inicio de curso se realiza para que los nuevos docentes se familiaricen con las herramientas de trabajo y para potenciar algunas características del software tan potente que usamos de forma habitual. Por otro lado, somos partícipes de toda aquella formación que, desde las instituciones, se nos proporciona, como es la participación en **FormAPPS** durante cuatro cursos consecutivos (16-17, 17-18, 18-19 y 19-20) o la participación en **cursos de robótica** de la JCyL, entre otras propuestas.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Desde la Junta de Castilla y León, se promueve el uso de **Microsoft Office** y todas sus posibilidades (web **Educacyl**), que cuentan con una serie de beneficios para la gestión de centro que ayudan en gran medida la labor diaria. La responsable de su funcionamiento y mantenimiento en el centro es Sandra Cañibano Martínez, responsable de medios digitales. Los dos más importantes y utilizados en nuestro centro son:

- **Mail corporativo** para cada uno de los miembros de la comunidad con acceso ilimitado a los servicios de Microsoft.
- **Cuenta en One Drive con 1 Tb en la nube.** Con ella, la Junta nos garantiza la confidencialidad de los datos que allí se alojan y se comparten entre el claustro. Aun con estas garantías, no se incluyen documentos con información sensible, procurando proteger al máximo esta información.

Asimismo, nos organizamos con los siguientes medios:

- **Calendario de Teams** compartido con las diferentes actividades, reuniones, etc. Facilita enormemente la coordinación y planificación.
- **Smile and Learn:** es un proyecto español de *apps* educativas que tiene como objetivo el disfrute y aprendizaje de la lectura, capacidad socioemocional, etc. Se realiza a través de una aplicación multiplataforma y multiusuario con juegos, cuentos, ilustraciones, etc.
- **Ta-tum, Matific y GoSteam:** Son tres de nuestras grandes propuestas del presente curso escolar 2022-2023, promovidas por la Editorial Edelvives. Se trata de aplicaciones para gamificar la lectura, las matemáticas y el pensamiento computacional relacionado con la robótica, respectivamente, a través de las TIC.
- **Otras APPS:** La formación del profesorado de los últimos años (FormApps, formación continua, etc.) permite el uso constante de aplicaciones que facilitan y mejoran el aprendizaje de los alumnos. Como ejemplo, podemos destacar: Genially, Kahoot, Lumosity, Khan Academy, Duolingo, Sworkit, Mindomo, Busuu o Tangram, entre otras.
- **Redes:** Dado el nivel de uso tecnológico que el centro requiere a diario, es vital que se realice una buena gestión de las redes de datos del centro.
- **WAN (Wide-Area Network):** Se tiene acceso a internet a través de la red de área local en todas las áreas del centro.
- **WiFi:** Actualmente existe conexión inalámbrica en todo el centro gracias a **Escuelas Conectadas**. No obstante, en ocasiones el sistema falla y requerimos de informáticos expertos de la Dirección Provincial que lo solucionen.

- **RRSS:** Se intenta que toda actividad reseñable del centro sea comunicada y publicada a través de las redes sociales, especialmente **Twitter**.
- **WEB:** Tenemos una página web proporcionada por la Junta de Castilla y León que nos permite actualizar toda la información en cualquier momento.
 - Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1: Comunicación

Medidas: *Whatsapp*

Estrategia de desarrollo: Se utiliza esta aplicación de mensajería instantánea dirigida a la gestión en equipo. Se intentará potenciar la comunicación por esta vía.

Responsable: Equipo Directivo.

Temporalización: Curso académico presente.

Acción 2: Coordinación en la creación de documentos

Medidas: *OneDrive*

Estrategia de desarrollo: a través de las cuentas corporativas de los docentes, se creará una unidad de equipo en OneDrive, donde se podrán editar de forma conjunta todos los documentos de centro.

Responsable: Responsable de medios informáticos y Equipo Directivo.

Temporalización: Primer trimestre para crearlo; utilización a lo largo del curso escolar.

Acción 3: Coordinación en el día a día (reuniones, actividades planificadas, etc.)

Medidas: Calendario compartido a través de *Teams*

Estrategia de desarrollo: A través de un calendario compartido al que tienen acceso todos los integrantes del claustro, se logrará una comunicación de acontecimientos, reuniones, etc. mucho más efectiva en el día a día.

Responsable: Responsable de medios informáticos; colaboración por parte de todo el Claustro.

Temporalización: Todo el curso académico.

Acción 4: Resolución rápida de conflictividad y registro de conductas disruptivas.

Medidas: *Whatsapp* y *OneDrive*

Estrategia de desarrollo: El centro actualmente se encuentra sometido a altos grados de conflictividad social, es por ello que resulta vital realizar un correcto tratamiento de conductas impropias de un centro educación primaria, para, posteriormente, poder gestionar su resolución de forma efectiva.

Uno de los grandes problemas encontrados en los últimos años es el poder ser consciente de todas estas conductas producidas a lo largo de los días. Es por ello que se realizará esta gestión a través de un formulario creado en *Microsoft Forms*; el conflicto generado se almacenará automáticamente en una hoja de cálculo, al mismo tiempo que a través de la aplicación de mensajería *Whatsapp* se enviará un mensaje al tutor del alumno, al coordinador de convivencia y al resto de integrantes de la comisión. De esta forma, todos los implicados conocerán los problemas acontecidos al momento. Asimismo, se dejará un registro vital del momento en el que ocurre, con qué profesor y resolución inmediata adoptada por el docente.

Responsable: Coordinador de convivencia.

Temporalización: Cuando sucedan los hechos puntualmente.

Acción 5: Mejora de la comunicación al exterior

Medidas: Página web del centro y Twitter

Estrategia de desarrollo: En la actualidad, se intentará potenciar la creación de píldoras educativas en el *Twitter* del centro para mostrar al resto de la comunidad educativa las actividades y procesos desarrollados en el centro. Al mismo tiempo, se entenderá que la web sea un punto en el que tanto familias como personas ajenas al centro puedan encontrar información relativa a los procesos derivados de escolarización, comedor, transporte, etc.

Responsable: Responsable de medios informáticos y resto de integrantes de la Comisión TIC.

Temporalización: Todo el curso escolar.

Acción 6: Proyecto CODICE TIC

Medidas: Adquisición de material de robótica y radio.

Estrategia de desarrollo: Formación de profesorado en el uso de la robótica y la radio escolar para su incorporación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Responsable: profesorado participante en la formación.

Temporalización: 1º y 2º trimestre

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Dado el amplio uso que se da en el centro con el uso de las TIC, se lleva a cabo un continuo proceso de formación en esta materia por parte de profesores, padres y alumnos.

Esta integración ocurre desde el inicio de la actividad docente con la creación de las programaciones y proyectos, a través de **documentos compartidos** en los que se reflejan: criterios de evaluación, estándares, rúbricas de evaluación, etc. (según LOMCE; actualmente, nos encontramos en proceso de unificar todos los elementos curriculares según la LOMLOE) con el fin de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los maestros y que los criterios estén unificados en el Claustro de profesores.

Por otro lado, en diferentes momentos del día, el alumnado utiliza dispositivos móviles o PCs supervisados por un docente que, en todo momento dará *feedback* para su correcta utilización y gestión.

El uso de las nuevas tecnologías se dará en **diferentes espacios del centro**, ya que se busca que los alumnos las entiendan como una herramienta del día a día y no como un mero artefacto que, de vez en cuando, deben utilizar. Por lo tanto, se emplearán en la clase al uso, en el aula STEM, en la biblioteca, en el gimnasio, etc. Es decir, se incluirán en todas y cada una de las áreas.

Para la secuenciación de la Competencia Digital del alumnado, previamente nos basábamos en la propuesta del grupo ACTITUDES de León, asesorados en su creación por el INCIBE. Sin embargo, dada la reciente creación del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** (INTEF, enero 2022), preferimos basarnos en él para determinar las etapas y niveles de progresión e indicadores de logro sobre el desempeño de nuestro alumnado (páginas 167 – 208 del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente: https://intef.es/wp-content/uploads/2022/03/MRCDD_V06B_GTTA.pdf), teniendo en cuenta las **cinco áreas del DigComp** (Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía):

1. Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos.
2. Comunicación, colaboración y ciudadanía digital.
3. Creación de contenidos digitales.
4. Uso responsable y bienestar digital.
5. Resolución de problemas.

Teniendo en cuenta lo anterior, unido al currículum vigente, hemos diseñado **una rúbrica por nivel académico de Educación Primaria** para evaluar la **competencia digital de nuestro alumnado** de forma más concreta y sencilla. La materialización de las rúbricas es la siguiente:

COMPETENCIA DIGITAL PRIMERO DE PRIMARIA

Alumno

| | | |
|---------------------------------|---|--|
| Área: LENGUA CASTELLANA | Identifica las teclas del teclado. | |
| | Escribe palabras con el ordenador. | |
| | Se inicia en el uso de diferentes programas digitales como apoyo y refuerzo de los aprendizajes. | |
| Área: MATEMÁTICAS | Diseña, elabora y presenta un informe creando un documento digital propio buscando, analizando y seleccionando la información relevante, compartiéndolo con sus compañeros. | |
| Área: CIENCIAS SOCIALES | Utiliza las TIC para elaborar trabajos o completar fichas sobre los temas tratados. | |
| Área: CIENCIAS NATURALES | Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal para el uso de las TIC. | |

| | | |
|-----------------------|--|--|
| | Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio y aprendizaje. | |
| Área: INGLÉS | Trata de descubrir el significado de las palabras en páginas web o aplicaciones infantiles, utilizando información previa sobre temas de su interés. | |
| | Identifica diferentes costumbres de países de habla inglesa en situaciones simuladas audiovisuales sencillas donde se habla sobre ello. | |
| | Escribe léxico de alta frecuencia, relacionándolo con su imagen, haciendo uso de las TIC. | |
| Área: EF | Utiliza las TIC para localizar la información que se le solicita. | |
| Área: MÚSICA | Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para sonorizar imágenes y hacer representaciones dramáticas. | |
| Área: PLÁSTICA | Elabora carteles muy sencillos utilizando diferentes técnicas, como el puzzle y el collage, ayudándose de las TIC. | |

COMPETENCIA DIGITAL SEGUNDO DE PRIMARIA

Alumno

| | | |
|---------------------------------|---|--|
| | Identifica las teclas del teclado. | |
| | Escribe palabras con el ordenador. | |
| Área: LENGUA CASTELLANA | Se inicia en el uso de diferentes programas digitales como apoyo y refuerzo de los aprendizajes. | |
| | Experimenta con los medios informáticos para obtener información, siguiendo las pautas marcadas por el docente. | |
| Área: MATEMÁTICAS | Diseña, elabora y presenta un informe creando un documento digital propio buscando, analizando y seleccionando la información relevante, compartiéndolo con sus compañeros. | |
| | Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos y para aprender. | |
| Área: CIENCIAS SOCIALES | Utiliza las TIC para elaborar trabajos o completar fichas sobre los temas tratados. | |
| Área: CIENCIAS NATURALES | Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal para el uso de las TIC. | |

| | | |
|-----------------------|---|--|
| | Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio y aprendizaje. | |
| | Conoce aplicaciones de algunos de los avances tecnológicos en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine, el deporte y las TIC. | |
| | Trata de descubrir el significado de las palabras en páginas web o aplicaciones infantiles, utilizando información previa sobre temas de su interés. | |
| Área: INGLÉS | Identifica diferentes costumbres de países de habla inglesa en situaciones simuladas audiovisuales sencillas donde se habla sobre ello. | |
| | Escribe léxico de alta frecuencia, relacionándolo con su imagen, haciendo uso de las TIC. | |
| Área: EF | Utiliza las TIC para localizar la información que se le solicita. | |
| Área: MÚSICA | Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para sonorizar imágenes y hacer representaciones dramáticas. | |
| | Reconoce las cualidades de la voz a través de audiciones diversas, y las recrea | |
| Área: PLÁSTICA | Elabora carteles muy sencillos utilizando diferentes técnicas, como el puzzle y el collage, ayudándose de las TIC. | |
| | Maneja programas sencillos de retoque de imágenes digitales, haciendo uso de acciones sencillas (copiar, cortar, pegar...) | |

COMPETENCIA DIGITAL TERCERO DE PRIMARIA

Alumno

| | | |
|--------------------------------|---|--|
| | Identifica las teclas del teclado. | |
| | Escribe palabras con el ordenador. | |
| Área: LENGUA CASTELLANA | Se inicia en el uso de diferentes programas digitales como apoyo y refuerzo de los aprendizajes. | |
| | Experimenta, con los medios informáticos para obtener información, siguiendo las pautas marcadas por el docente. | |
| | Utiliza los medios de comunicación para desarrollar el lenguaje oral. | |
| Área: MATEMÁTICAS | Diseña, elabora y presenta un informe creando un documento digital propio buscando, analizando y seleccionando la información relevante, compartiéndolo con sus compañeros. | |

| | | |
|---------------------------------|---|--|
| | Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos y para aprender. | |
| | Utiliza recursos TIC con contenidos relacionados con números, operaciones y problemas. | |
| Área: CIENCIAS SOCIALES | Utiliza las TIC para elaborar trabajos o completar fichas sobre los temas tratados. | |
| | Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal para el uso de las TIC. | |
| Área: CIENCIAS NATURALES | Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio y aprendizaje. | |
| | Conoce aplicaciones de algunos de los avances tecnológicos en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine, el deporte y las TIC. | |
| | Trata de descubrir el significado de las palabras en páginas web o aplicaciones infantiles, utilizando información previa sobre temas de su interés. | |
| Área: INGLÉS | Identifica diferentes costumbres de países de habla inglesa en situaciones simuladas audiovisuales sencillas donde se habla sobre ello. | |
| | Escribe léxico de alta frecuencia, relacionándolo con su imagen, haciendo uso de las TIC. | |
| Área: EF | Utiliza las TIC para localizar la información que se le solicita. | |
| | Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para sonorizar imágenes y hacer representaciones dramáticas. | |
| Área: MÚSICA | Reconoce las cualidades de la voz a través de audiciones diversas, y las recrea. | |
| | Busca información en diferentes medios sobre instrumentos, compositores, intérpretes y/o eventos musicales. | |
| | Elabora carteles muy sencillos utilizando diferentes técnicas, como el puzzle y el collage, ayudándose de las TIC. | |
| Área: PLÁSTICA | Maneja programas sencillos de retoque de imágenes digitales, haciendo uso de acciones sencillas (copiar, cortar, pegar...) | |

| | | |
|--|---|--|
| | Escribe textos con el ordenador. | |
| Área: LENGUA CASTELLANA | Se inicia en el uso de diferentes programas digitales como apoyo y refuerzo de los aprendizajes. | |
| | Bajo supervisión, utiliza adecuadamente los programas informáticos para obtener información, siguiendo las pautas marcadas por el docente. | |
| | Utiliza los medios de comunicación para desarrollar el lenguaje oral. | |
| Área: MATEMÁTICAS | Diseña, elabora y presenta un informe creando un documento digital propio buscando, analizando y seleccionando la información relevante, compartiéndolo con sus compañeros. | |
| | Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos y para aprender. | |
| | Utiliza recursos TIC con contenidos relacionados con números, operaciones y problemas. | |
| Área: CIENCIAS SOCIALES | Utiliza las TIC para elaborar trabajos o completar fichas sobre los temas tratados. | |
| | Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal para el uso de las TIC. | |
| Área: CIENCIAS NATURALES | Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio y aprendizaje. | |
| | Conoce aplicaciones de diferentes avances tecnológicos en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine, el deporte y las TIC. | |
| | Descubre y analiza el significado de las palabras en páginas web o aplicaciones infantiles, utilizando información previa sobre temas de su interés. | |
| Área: INGLÉS | Identifica diferentes costumbres de países de habla inglesa en situaciones simuladas audiovisuales sencillas donde se habla sobre ello. | |
| | Escribe léxico de alta frecuencia y oraciones sencillas, relacionando contenidos con su imagen, haciendo uso de las TIC. | |
| Área: EF | Utiliza las TIC para localizar la información que se le solicita. | |
| Área: MÚSICA | Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para sonorizar imágenes y hacer representaciones dramáticas. | |
| | Reconoce las cualidades de la voz a través de audiciones diversas, y las recrea. | |

Área:
PLÁSTICA

| | |
|--|--|
| Busca información en diferentes medios sobre instrumentos, compositores, intérpretes y/o eventos musicales. | |
| Elabora carteles muy sencillos utilizando diferentes técnicas, como el puzzle y el collage, ayudándose de las TIC. | |
| Maneja programas sencillos de retoque de imágenes digitales, haciendo uso de acciones sencillas (copiar, cortar, pegar...) | |

| COMPETENCIA DIGITAL QUINTO DE PRIMARIA | | Alumno |
|--|---|--------|
| Área: LENGUA CASTELLANA | Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, etc., imitando un modelo dado. | |
| | Se inicia en el uso de diferentes programas digitales como apoyo y refuerzo de los aprendizajes. | |
| | Bajo supervisión, utiliza adecuadamente los programas informáticos para obtener información, siguiendo las pautas marcadas por el docente. | |
| | Utiliza los medios de comunicación para desarrollar el lenguaje oral. | |
| Área: MATEMÁTICAS | Diseña, elabora y presenta un informe creando un documento digital propio buscando, analizando y seleccionando la información relevante, compartiéndolo con sus compañeros. | |
| | Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos y para aprender. | |
| | Utiliza recursos TIC con contenidos relacionados con números, operaciones y problemas. | |
| | Emplea las TIC y la calculadora para trabajar contenidos relacionados con la medida, así como la construcción y exploración de figuras geométricas. | |
| Área: CIENCIAS SOCIALES | Utiliza las TIC para elaborar trabajos o completar fichas sobre los temas tratados. | |
| Área: CIENCIAS NATURALES | Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal para el uso de las TIC. | |
| | Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio y aprendizaje. | |

| | |
|-----------------------|---|
| | <p>Conoce aplicaciones de diferentes avances tecnológicos en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine, el deporte y las TIC.</p> <p>Se familiariza con el manejo de los microscopios digitales.</p> <p>Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las TIC para comunicarse y colaborar.</p> |
| Área: INGLÉS | <p>Descubre y analiza el significado de las palabras en páginas web o aplicaciones infantiles, utilizando información previa sobre temas de su interés.</p> <p>Identifica diferentes costumbres de países de habla inglesa en situaciones simuladas audiovisuales sencillas donde se habla sobre ello.</p> <p>Escribe léxico de alta frecuencia y oraciones sencillas, relacionando contenidos con su imagen, haciendo uso de las TIC.</p> <p>Consulta el diccionario bilingüe y las TIC de forma guiada como apoyo a su aprendizaje.</p> |
| Área: EF | <p>Utiliza las TIC para localizar la información que se le solicita.</p> |
| Área: MÚSICA | <p>Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para sonorizar imágenes y hacer representaciones dramáticas.</p> <p>Reconoce las cualidades de la voz a través de audiciones diversas, y las recrea.</p> <p>Busca información en diferentes medios sobre instrumentos, compositores, intérpretes y/o eventos musicales.</p> |
| Área: PLÁSTICA | <p>Elabora carteles muy sencillos utilizando diferentes técnicas, como el puzzle y el collage, ayudándose de las TIC.</p> <p>Maneja programas sencillos de retoque de imágenes digitales, haciendo uso de acciones sencillas (copiar, cortar, pegar...)</p> <p>Realiza proyectos audiovisuales sencillos, empleando diferentes técnicas de grabación y montaje.</p> |

COMPETENCIA DIGITAL SEXTO DE PRIMARIA

Alumno

| | | |
|--------------------------------|--|--|
| Área: LENGUA CASTELLANA | <p>Utiliza con soltura diferentes programas digitales como apoyo y refuerzo de los aprendizajes.</p> | |
|--------------------------------|--|--|

| | | |
|------------------------------------|---|--|
| | Bajo supervisión, utiliza adecuadamente los programas informáticos para obtener información, siguiendo las pautas marcadas por el docente. | |
| | Emplea los medios de comunicación para desarrollar el lenguaje oral y escrito. | |
| | Diseña, elabora y presenta un informe creando un documento digital propio buscando, analizando y seleccionando la información relevante, compartiéndolo con sus compañeros. | |
| Área: MATEMÁTICAS | Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos y para aprender. | |
| | Utiliza recursos TIC con contenidos relacionados con números, operaciones y problemas. | |
| | Emplea las TIC y la calculadora para trabajar contenidos relacionados con la medida, así como la construcción y exploración de figuras geométricas. | |
| Área: CIENCIAS SOCIALES | Utiliza las TIC para elaborar trabajos sobre los temas tratados. | |
| | Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja tablas, gráficos, mapas, esquemas, etc. | |
| | Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal para el uso de las TIC. | |
| Área: CIENCIAS NATURALES | Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio y aprendizaje. | |
| | Valora las aplicaciones de diferentes avances tecnológicos en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine, el deporte y las TIC. | |
| | Se familiariza con el manejo de los microscopios digitales. | |
| | Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las TIC para comunicarse y colaborar. | |
| Área: INGLÉS | Descubre y analiza el significado de pequeños textos en páginas web o aplicaciones infantiles, utilizando información previa sobre temas de su interés. | |
| | Identifica diferentes costumbres de países de habla inglesa en situaciones simuladas audiovisuales donde se habla sobre ello. | |
| | Escribe correspondencia personal breve y simple en formatos de su interés: mensajes, notas, correos, etc. | |

| | | |
|-----------------------|---|--|
| | Completa un breve formulario con sus datos personales (por ejemplo, para abrir una cuenta de correo electrónico, registrarse en Genially...) | |
| | Consulta el diccionario bilingüe y las TIC de forma guiada como apoyo a su aprendizaje. | |
| Área: EF | Utiliza las TIC para localizar la información que se le solicita. | |
| | Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para sonorizar imágenes y hacer representaciones dramáticas. | |
| | Reconoce las cualidades de la voz a través de audiciones diversas, y las recrea. | |
| Área: MÚSICA | Busca información en diferentes medios sobre instrumentos, compositores, intérpretes y/o eventos musicales. | |
| | Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales. | |
| | Elabora carteles utilizando diferentes técnicas, ayudándose de las TIC. | |
| Área: PLÁSTICA | Maneja programas de retoque de imágenes digitales, haciendo uso de acciones sencillas (copiar, cortar, pegar...) | |
| | Realiza proyectos audiovisuales, empleando diferentes técnicas de grabación y montaje. | |

No obstante lo anterior, también somos conscientes de la necesidad de cubrir los cinco descriptores operativos de la **Competencia Digital al finalizar la etapa de Educación Primaria**, según el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, *por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*, que copiamos textualmente a continuación:

| <i>Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...</i> | <i>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</i> |
|--|---|
| CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos. | CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. |
| CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza. | CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. |
| CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso. | CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. |
| CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. | CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnología. |
| CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario. | CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético. |

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En el **primer Claustro del curso escolar**, se establecen una serie de criterios comunes para el desarrollo de la propuesta curricular y las programaciones didácticas. Entre otros, destacamos la importancia del desarrollo de la **Competencia Digital del alumnado**, solicitando que los docentes empleen los dispositivos digitales que tenemos a nuestra disposición (pantalla Promethean, iPads, miniportátiles convertibles, PCs, etc.) y elaboren recursos que potencien las habilidades digitales, a través de Genially, utilización de páginas web, grabación de vídeos con el Croma Key, uso de plataformas que se refrescan en la formación de acogida del centro, etc. Todo ello se promueve, especialmente, con el uso de las metodologías activas con las que trabajamos en el CEIP Miguel Íscar, destacando el **ABP** y, en los dos últimos cursos de forma más visual, el **aprendizaje servicio**. Además, hemos realizado unos **talleres de robótica** con la empresa “Pulediamante” para desarrollar el pensamiento creativo, computacional y crítico del alumnado de nuestro centro. Con todo ello, integramos las TIC en el aula en todo momento.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

En el CEIP Miguel Íscar tenemos en cuenta la **atención a la diversidad** en todo momento. Prestamos especial atención sobre lo que se refiere a Necesidades Educativas Especiales, diferentes ritmos de aprendizaje y las especiales condiciones que presenta nuestro alumnado por su procedencia de situaciones socioculturales desfavorecidas. Por ello, además de su atención por parte del tutor o tutora correspondiente, así como el equipo docente del nivel en el que nos encontremos, también contamos con la suerte de disponer de una maestra especialista en AL que, además, es también especialista en PT. Por ello, los aprendizajes se garantizan individualizados, no solo a través de Adaptaciones Curriculares (Significativas y no significativas, según corresponda en cada caso), sino en el trabajo del día a día. Esto se ve favorecido siempre con el uso de las TIC, especialmente a través de **aplicaciones informáticas concretas para cada caso** en especial, lo cual se trabaja con gran aceptación por parte del alumnado. Asimismo, nuestra innovadora profesional especialista en AL también opta por la metodología activa **ABJ**: Aprendizaje Basado en Juegos.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Formación del profesorado

Medidas: Plan de trabajo y formación a lo largo del año.

Estrategia de desarrollo: Realizar formaciones de forma constante durante el año, e incorporar proyectos de innovación relacionados con las nuevas tecnologías (FormAPPS, Robótica, impresora 3D...).

Responsable: Responsable de formación; Claustro para dar *feedback*.

Temporalización: Curso escolar.

Acción 2: Mejora de los espacios y equipamientos

Medidas: Compra de materiales y adecuación de espacios

Estrategia de desarrollo: Se creará una partida presupuestaria para la mejora de equipos informáticos y para la adecuación de espacios para su correcto uso. Además, se establecerán las medidas oportunas para dotar a dichos enclaves de las condiciones para poder trabajar de forma más eficiente cuando sea necesario (Instalación eléctrica, WiFi, red cableada...).

Responsable: Equipo directivo.

Temporalización: En función de las necesidades.

Acción 3: Proyecto CODICE TIC

Medidas: Adquisición de material de robótica y radio.

Estrategia de desarrollo: Formación de profesorado en el uso de la robótica y la radio escolar para su incorporación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Responsable: profesorado participante en la formación.

Temporalización: 1º y 2º trimestre

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Tal y como se ha establecido a lo largo del presente Plan Digital, en nuestro centro se desarrollan procesos de **autoevaluación** en los que tratamos de conocer el **nivel de competencia digital del profesorado** (tanto individual como a nivel general), a través de la realización de un test creado por la Universidad de la Rioja (UNIR) para que cada docente conozca cuál es su nivel

de competencia digital (<https://www.competenciasdigitalesdocentes.es/api/cdd/cddapp>). Este estudio refleja valores y necesidades de cada docente por lo que, posteriormente, se evaluará para plantear diferentes formaciones/itinerarios de formación para mejorar los aspectos que se requieran. Dichos cursos de formación también surgen a raíz de las **evaluaciones por competencias de los alumnos**, de donde se obtiene información verdaderamente valiosa (a modo de ejemplo, en el área de Lengua se evidenciaron necesidades importantes, especialmente a nivel escrito, aunque también oral. Por ello, se planteó la participación del Claustro en un importante proyecto de innovación para el centro: **PLC Innova**. Gracias a este proyecto, con muy buena acogida por parte del profesorado del CEIP Miguel Íscar, elaboramos

nuestro Proyecto Lingüístico de Centro que, año tras año, continuamos completando y dando forma para mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Tal y como se acaba de establecer, en función de los resultados obtenidos en la autoevaluación, así como de las sugerencias recogidas en diferentes reuniones periódicas y Claustros, la responsable de Formación del centro (Soraya Buey Juanes), ajusta las acciones formativas a las necesidades de los docentes, incluyendo procesos de mejora e innovación, no solo a nivel educativo sino también organizativo.

La formación del profesorado tiene como función principal la de **mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el centro, yendo todo el claustro en la misma dirección en cuestión de aprendizaje innovador**. Es por ello que, durante los pasados cursos, se han ido realizado diferentes cursos de formación interna y externa con el fin de mejorar aquellos aspectos deficitarios que teníamos hasta tal punto. Actualmente, hemos conseguido que todo el claustro esté actualizado y se maneje con soltura en multitud de actividades interactivas como **guías e instructores de grupos de alumnos tecnológicos**, si bien es cierto que **parte del Claustro se renueva cada año** y, por ello, debemos hacer hincapié en algunas formaciones anteriores. Por todo ello, se plantea de cara al futuro seguir formándonos en este sentido. Los cursos de formación en relación con las nuevas tecnologías previstos para este curso 2022-2023 son:

- **Formación en Tatum (biblioteca interactiva)** de la Editorial Edelvives que permite visualizar libros de lectura adaptados a la edad de los alumnos, así como los maestros pueden crear un libro de actividades para formular preguntas por cada libro propuesto.
- **Curso “TIC y DUA: Metodologías activas”.**
- **“Aplicación de metodologías activas en el aula DUA”.**
- **“TIC y atención a la diversidad”.**

El registro de formación de centro relacionado con las TIC en base al curso, título e institución organizadora es el siguiente:

| Curso | Título | Entidad organizadora |
|---------|--|----------------------|
| 2016-17 | Curso Entusiasmat, online. | Editorial Tekman |
| 2017-18 | Curso de formación en "Herramientas TIC" | CFIE Valladolid |

| | | |
|-----------|--|--|
| 2019-20 | Curso de formación en “Modificación de páginas web con Wordpress” | FEFC |
| 2019-20 | Curso Creación de recursos audiovisuales para EP. | Edelvives |
| 2019-2020 | Seminario: Procesos de innovación a través de soporte TIC. | Responsable de formación, CFIE Valladolid |
| 2019-2020 | Curso: Procesos de innovación educativa y plataforma TIC como base metodológica para el cambio en el centro. | Responsable de formación y coordinador TIC, CFIE Valladolid. |
| 2019-2020 | Curso: Didáctica de las herramientas digitales para su integración en el aula. | Responsable de formación, CFIE Valladolid. |
| 2019-2020 | Proyecto de Innovación: FORMAPPS 2019-2020 en el CEIP Miguel Íscar | CFIE Valladolid |
| 2020-2021 | Curso: Herramientas digitales para el desarrollo de la competencia lingüística y digital en el alumnado. | Responsable de formación, CFIE Valladolid |
| 2020-2021 | Seminario: Elaboración de materiales digitales para el desarrollo de la competencia lingüística y digital. | Responsable de formación, CFIE Valladolid |
| 2020-2021 | Seminario: Plataformas y herramientas para la educación a distancia. Seguridad y confianza digital. | CFIE Valladolid |
| 2020-2021 | FORMAPPS 2020-21 | CFIE Valladolid |
| 2021-2022 | Proyecto de Innovación: OBSERVA_ACCIÓN - DIGITALIZA_ACCIÓN - AULA COLABOR@TIC | CFIE Valladolid |
| 2021-2022 | Seminario: Metodologías activas y TIC. Alumnado vulnerable: nuevos espacios de aprendizaje. | Responsable de formación, CFIE Valladolid |
| 2021-2022 | Curso: Aula del futuro. Herramientas digitales para el uso de las TIC en nuevos espacios de aprendizaje. | Responsable de formación, CFIE Valladolid |
| 2021-2022 | Proyecto CODICE TIC CEIP Miguel Íscar. | CFIE Valladolid |
| 2022-23 | Curso “Ta-tum, la plataforma digital de lectura gamificada de Edelvives”. | Edelvives |

En esta línea, además de todo lo enunciado en los apartados anteriores, la trayectoria de este centro respecto al uso y aplicación de las TIC se ha ido completando de forma progresiva.

En la convocatoria del curso 2017-18 el centro obtuvo la calificación de Nivel 3 de la administración y en el curso 2018-19 el centro mejoró su calificación obteniendo el **Nivel TIC 4** Según la ORDEN EDU/599/2018, de 1 de junio, en función de los resultados obtenidos.

En el curso 2019-20 el centro participó en la Certificación 'CoDiCe TIC' en la Modalidad A según la ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «**CoDiCeTIC**», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León. Esta certificación será tenida en cuenta por la Administración a la hora de poner en marcha proyectos de innovación educativa, realizar formación del profesorado específica en este ámbito o programar inversiones en infraestructuras y equipamiento en tecnologías de la información y comunicación.

Ahora, en el curso 2022-2023, nos sentimos preparados para solicitar y obtener el reconocimiento de Centro **Plan TIC 5**, puesto que nuestro trabajo e implicación con las TIC, siempre con el afán de mejorar y superarnos día tras día, así lo merece.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Para acoger al profesorado en su integración y adaptación al centro y a la forma de trabajar que hemos desarrollado a lo largo de los últimos cursos escolares, el **plan de formación** se orienta cada año a enseñarles todas las **herramientas** que se usan en el centro y cómo las integramos en las **metodologías activas** que empleamos.

Por otro lado, es función de la **Comisión TIC** realizar una primera etapa de acogida en la que se establecen diferentes reuniones a principio de curso (y en todo momento que se requiera a lo largo del mismo) para concretar y paliar **dificultades en la implantación y manejo de las TIC**. Por último, el 2022-2023 es el tercer curso escolar en el que participamos en el Proyecto de Innovación “**Observa-acción**”. A través del mismo, nos observamos entre diferentes profesionales del mismo centro y detectamos nuevas necesidades, o bien observamos otros docentes de otros centros en sus aulas y compartimos ideas.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Desarrollar algunas sesiones dentro del aula STEM para poner en práctica lo aprendido antes de llevar al aula

Medidas: Repaso de sesiones en el aula STEM para formar a los docentes antes de llevar la aplicación al aula.

Estrategia de desarrollo: Acudir al aula STEM y conocer todo el material disponible y posibles aplicaciones.

Responsable: Responsable de formación.

Temporalización: Durante el curso de formación correspondiente.

Acción 2: Aumentar la implicación del profesorado en la creación de nuevo contenido digital para aplicar lo aprendido en las aulas

Medidas: Cursos de formación para crear contenido digital.

Estrategia de desarrollo: Se propone que el Claustro participe en diferentes cursos de formación, tanto interna como externa, para crear material digital para el alumnado del centro que consideren significativo para sus aulas.

Responsable: Responsable de formación, Claustro.

Temporalización: A lo largo de todo el curso escolar.

Acción 2: Proyecto CODICE TIC.

Medidas: Adquisición de material de robótica y radio.

Estrategia de desarrollo: “ Formación de profesorado en el uso de la robótica y la radio escolar para su incorporación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Responsable: profesorado participante en la formación.

Temporalización: 1º y 2º trimestre

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Como se viene describiendo a lo largo del presente Plan, la Competencia Digital se evalúa

tanto en docentes como en alumnos. En cuanto a los docentes del centro, ya hemos mencionado que se hace un retrato inicial para conocer la situación de partida de cada uno a nivel particular y a nivel general gracias a una puesta en común de las necesidades detectadas. Como propuesta de mejora, creemos óptimo comenzar el curso que viene, e incluso terminar el presente, con la herramienta **SELFIEforTEACHERS** (<https://educators-go-digital.jrc.ec.europa.eu/>).

En lo que respecta al alumnado, como se ha expuesto en el punto 3.2., se hace una evaluación de la Competencia Digital por áreas con una rúbrica, entre todo el equipo docente. Asimismo, a

lo largo de todo el curso académico se usa la observación directa para registrar los avances de cada alumno en particular en material digital.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Dado el gran abanico de posibilidades que tenemos, hacemos uso de herramientas digitales para evaluar al alumnado, tanto en entornos presenciales como no presenciales (estos últimos no se han vuelto a dar desde el confinamiento masivo en el año 2020), a través de fichas interactivas de **Liveworksheets**, cuestionarios elaborados con **Quizizz**, **Nearpod**, o **Kahoot!**, formularios a través de las herramientas 365 ofrecidas por la Junta de Castilla y León como **Forms**, etc. Es nuestro afán conseguir transmitir toda esta información a través de **Microsoft Teams** para mantener informado tanto al alumnado como a sus familias sobre el proceso de evaluación. Los resultados se tienen en cuenta para las calificaciones finales en función de las previsiones recogidas en las diferentes Programaciones Didácticas.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Por un lado, la **comisión TIC**, teniendo en cuenta las aportaciones del Claustro, valora de forma anual el trabajo con las TIC durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, emitiendo los **aspectos positivos**-logros, disfunciones y propuestas **de mejora** para incluir en las programaciones del curso siguiente, lo cual queda reflejado en la **memoria final de curso**.

En lo que respecta a las Programaciones Didácticas, siempre hacemos una **evaluación del proyecto realizado**, teniendo en cuenta los ítems (entre ellos, teniendo en cuenta la integración digital en los procesos de enseñanza, bien directa o bien indirectamente) que se encuentran en las rúbricas de evaluación que mostramos a continuación.

En Educación Primaria (todos los niveles):

AUTOEVALUACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (TUTOR O COORDINADOR DEL PROYECTO).

| Criterios de evaluación | A | B | C mínimo aceptable | D |
|--|--|--|--|--|
| Las actividades se han realizado globalmente en el tiempo y en la forma programada. | Todas las actividades se han llevado a cabo en el tiempo establecido cumpliendo los objetivos de realización con un éxito relativo por parte de los alumnos en su ejecución. | La mayor parte de las actividades se han realizado en el tiempo establecido si bien alguna se ha demorado por la dificultad, la asistencia o algún contratiempo. | Algunas actividades no se han realizado en la fecha programa o sencillamente no se han hecho por encontrar dificultades de realización por parte de los alumnos. | La mayor parte de las actividades no se ha realizado en la fecha por una mala programación A su vez muchas de ellas no parten de unos conocimientos previos y ha sido muy difícil llevarlas a cabo |
| El producto final ha respondido a la expectativas iniciales generadas | El producto final ha respondido perfectamente a todos los objetivos previamente establecidos con una realización totalmente autónoma por parte de los alumnos | El producto se ha llevado a cabo correctamente si bien para la producción final se ha requerido, en ocasiones, de la intervención del docente para poder presentarlo | El producto se ha realizado pero no de forma totalmente autónoma, teniendo que intervenir de manera directa el docente | La intervención del docente ha sido prácticamente total por no alcanzar los alumnos unos mínimos competenciales. |
| Ha existido una coordinación adecuada de forma presencial o a través de herramientas colaborativas en línea | La coordinación ha cumplido con todos los requisitos previamente diseñados con la utilización activa de todas las herramientas colaborativas | Ha existido coordinación si bien algunos aspectos no se han podido tratar de manera presencial para corregir aspectos en el proceso de ejecución. | La coordinación ha existido pero sin un cauce claro, con altibajos, y de manera principalmente individual por parte del profesor | No ha habido coordinación excepto para presentar levemente el proyecto. |

| AUTOEVALUACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN INFANTIL | | | | |
|---|---------|--------------|---------------|-------|
| Criterios de evaluación | Siempre | Casi siempre | Algunas veces | Nunca |
| El proyecto es el resultado de la integración de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las diferentes áreas del currículo. | | | | |
| Los contenidos seleccionados transmiten conocimientos relevantes y responden a necesidades del mundo real. | | | | |
| Las actividades se han realizado globalmente en el tiempo y en la forma programada. | | | | |
| Planifico actividades variadas que recogen todos los aspectos sobre los que quería intervenir. | | | | |
| La organización del espacio del aula posibilita distintos tipos de trabajo de forma simultánea, así como diferentes agrupamientos del alumnado. | | | | |
| Los materiales utilizados fomentan el aprendizaje activo y la autonomía del alumno. | | | | |
| La organización del tiempo tiene en cuenta los ritmos y rutinas de los alumnos. | | | | |
| Proporciono retroalimentación a mis alumnos que les proporciona información sobre su proceso de aprendizaje. | | | | |
| Se crea un clima de respeto, tolerancia y valoración entre el alumnado. | | | | |
| Atiendo a las inquietudes y problemas que se les presentan a los alumnos y contribuyo a su solución. | | | | |
| Existe coordinación entre todos los docentes que intervenimos con el grupo clase. | | | | |

Dos herramientas que nos sirven para mejorar los procesos de evaluación del proceso de enseñanza en el centro son las siguientes:

- **Microsoft Teams:** Plataforma online de gestión de aulas. En ella, se puede gestionar el grupo, compartir archivos y enlaces de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje,

incluso a distancia si fuera necesario, quedando registrada toda

actividad. Algunos de los beneficios que reporta son la facilitación de la gestión del aula o el intercambio de enlaces y archivos educativos.

- **Class Dojo:** Aula virtual donde los docentes pueden comunicarse con los alumnos y sus familias, colgar trabajos, hacer trabajos colaborativos, evaluar, etc. Incluyendo, en el proceso, la gamificación. alguna de las ventajas que reporta, además, de gamificar el proceso y motivar, por tanto, al alumnado, la comunicación con las familias y la evaluación continua e instantánea.

- **Procesos organizativos:**

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Es la **Comisión TIC**, siempre teniendo en cuenta las sugerencias y aportaciones del Claustro de profesores, la que valora los procesos organizativos de integración digital del centro. Los ítems que se tienen en cuenta son los siguientes:

1. Respeto a las **normas** de uso de los recursos TIC.
2. Adecuación del **tiempo** dedicado al desarrollo de la Competencia Digital.
3. Actualización del **inventario** de los dispositivos electrónicos del centro.
4. Estado y **mantenimiento** de los diferentes **dispositivos electrónicos** del centro.
5. Detección de **nuevas necesidades**: tiempos, recursos, formación, etc.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos:

Los resultados derivados del análisis explicado en el punto anterior se recogerán en la **Memoria de Fin de Curso**, así como en las diferentes **actas de los Claustros y reuniones** entre los profesionales del centro.

- **Procesos tecnológicos:**

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Es también misión de la **Comisión TIC** velar por una eficaz estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios del centro. Así, con ayuda de los miembros que integran el Claustro y el Equipo Directivo, valora los siguientes aspectos:

1. **Gestión administrativa** del centro a través de las aplicaciones oficiales de la Junta de Castilla y León.

2. **Actualización de la página web del centro.**
3. Uso del **mail corporativo**.
4. **Trabajo colaborativo** en la nube por parte de todos los docentes del centro.
 - Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Los resultados derivados del análisis explicado en el punto anterior se recogerán en la **Memoria de Fin de Curso**, así como en las diferentes **actas de los Claustros y reuniones** entre los profesionales del centro, teniendo en cuenta la coherencia entre el contexto tecnológico analizado en relación con el contexto educativo en el que nos encontramos.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Autoevaluación de la competencia digital docente con SELFIEforTEACHERS

Medidas: Continuar con la autoevaluación inicial y final de la competencia digital docente, introduciendo la nueva herramienta europea SELFIEforTEACHERS.

Estrategia de desarrollo: Se explicará la forma de proceder para hacer la autoevaluación a través de esta práctica herramienta.

Responsable: Responsable de formación y comisión TIC.

Temporalización: Inicio y final de curso.

Acción 2: Potenciar el uso de Microsoft Teams entre nuestro alumnado y familias

Medidas: Inculcar la importancia de la comunicación con las familias.

Estrategia de desarrollo: En las reuniones trimestrales de las familias con los tutores, así como en las iniciales con el Equipo Directivo, se promoverá el uso de la plataforma Microsoft Teams con nuestro alumnado y sus familias.

Responsable: Tutor del grupo.

Temporalización: Reunión trimestral con los tutores.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Como ya se ha explicado lo largo del documento, existe una clara integración de las nuevas tecnologías en el proceso educativo del centro ya que, de forma indefectible, todos los **proyectos** realizados se desarrollarán a través de la plataforma adoptada en el centro y por lo tanto, las nuevas tecnologías serán utilizadas durante varias horas a lo largo de la semana. Además, el presente curso escolar 2022-2023 se ha optado por trabajar con la Editorial Edelvives, quienes nos ofrecen su plataforma virtual para continuar desarrollando la competencia digital de nuestro alumnado. Asimismo, para el área de Inglés, se han contratado los servicios de la plataforma online de Oxford, lo cual garantiza la utilización de las TIC por nuestro alumnado también en esta área. Todo ello se suma al uso de *Microsoft Teams*, *Smile and Learn* y el resto de aplicaciones que se recogen en la siguiente tabla (además de otras muchas que vamos descubriendo):

| Herramientas para desarrollar contenidos y currículo en el centro | | | |
|--|------------------------------|--|-------------------------------|
| Nº | Programa o aplicación | Descripción | Fuente |
| EN EL AULA (a través de las tablets, iPads, miniportátiles u otros dispositivos electrónicos) | | | |
| 1 | Quiver | Programa para llevar a la realidad virtual los dibujos que los alumnos han pintado. Quiver proporciona plantillas y solo hay que pintarlo para que se pueda ver proyectado. | Enlace a Quiver |
| 2 | MagicT-Shirt | Programa en el que, a través de un código visualizado a través de la pantalla, puede hacer que se vean los órganos internos del cuerpo humano. | Enlace a Magic T-Shirt |
| 3 | Chromville | Programa de realidad aumentada donde los alumnos, además de jugar, trabajan contenidos curriculares. | Enlace a Chromville |
| 4 | Explorer, Mr.Body, MergeCube | Programa de Realidad Aumentada en que los alumnos, a través de un Cubo pintado de códigos, pueden visualizar diferentes figuras en 3D además de aprender con sus diferentes descripciones. | Enlace a MergeCube |

| | | | |
|--|-----------------|--|--------------------------------|
| 5 | WordCloud | Crea un mapa conceptual con formas predeterminadas, haciendo que el mapa sea más atractivo. | Enlace a WordCloud |
| EN LA SALA DE AUDIOVISUALES E INFORMÁTICA | | | |
| 1 | Autodraw | Dibuja unos trazos y, a través de la inteligencia artificial de Google, se tratará de averiguar qué se ha dibujado. | Enlace a Autodraw |
| 2 | Quickdraw | Dibuja en un tiempo determinado lo que se propone y, a través de la inteligencia artificial, se averiguará qué se ha dibujado. | Enlace a Quickdraw |
| 3 | Audacity | Programa para grabar y mezclar sonidos. | Enlace a Audacity |
| 4 | WeVideo | Programa para editar vídeos. | Enlace a WeVideo |
| 5 | Spreaker Studio | Programa de radio que sirve para dirigir, personalizar y Mezclar audios que son reproducidos en la radio. | Enlace a SpreakerStudio |
| 6 | Ivoox | Programa para subir audios a la nube y que puedan ser compartidos. | Enlace a Ivoox |
| 7 | Mindomo | Programa para crear mapas conceptuales. | Enlace a Mindomo |
| EN LA SALA STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics) | | | |
| 1 | Smartick | Programa de aprendizaje matemático personalizado, lo que motiva al alumno para seguir aprendiendo. | Enlace a Smartick |
| 2 | Cokitos | Página web con multitud de recursos matemáticos. | Enlace a Cokitos |
| 3 | Scratch | Programa de inicio al lenguaje de programación para niños. | Enlace a Scratch |

| | | | |
|--|---------------|--|--|
| 4 | Justin line | Programa de creación de dibujos en realidad aumentada. Simplemente, se dibuja sobre la pantalla que, a la vez, retrasmite la imagen de la cámara y se dibujará en el espacio el objeto dibujado. | Enlace a Justinline |
| 5 | Starwalk | Programa preciso de visualización del espacio estelar. Además, describe los elementos del espacio y permite buscarlos. | Enlace a StarWalk |
| EN LA SALA NEUROSENTISITVA | | | |
| 1 | Writingwizard | Programa de escritura interactiva para niños. | Enlace a WritingWizard |
| 2 | PEAK | Programa para mejorar las diferentes destrezas del cerebro. | Enlace a Peak |
| 3 | Lumosity | Programa para mejorar la memoria y la atención. | Enlace a Lumosity |
| 4 | GoNoodle | Programa de música y de baile para estimular el aprendizaje visual y rítmico. | Enlace a GoNoodle |
| EN LOS ESPACIOS EXTERIORES DE APRENDIZAJE | | | |
| 1 | Focusplant | Programa para identificar las plantas a través de la captura de imágenes, trabajando la propia concentración. | Enlace a Focusplant |

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

La competencia digital será evaluada y promovida a lo largo del curso, siendo la forma efectiva de potenciación el uso habitual de estas tecnologías por parte del profesorado y del alumnado, logrando alcanzar todos los objetivos propuestos en el desarrollo de la competencia digital a través de la siguiente **secuenciación de contenidos**:

| NIVEL EDUCATIVO | CONTENIDO |
|---|----------------------------------|
| EDUCACIÓN INFANTIL: 3 AÑOS | Vocabulario TIC: teclado, ratón. |

| | |
|--|---|
| | <p>Uso del botón izquierdo del ratón (o situación análoga en pantallas táctiles).</p> <p>Doble click sobre objetos.</p> <p>Uso de apps sencillas con actividades adaptadas a su edad.</p> <p>Participación en actividades con robots (Kubo).</p> |
| <p>EDUCACIÓN INFANTIL:</p> <p>4 AÑOS</p> | <p>Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla interactiva, miniportátil.</p> <p>Uso del botón izquierdo del ratón (o situación análoga en pantallas táctiles).</p> <p>Encendido del ordenador o pantalla digital.</p> <p>Pulsar, arrastrar y mover.</p> <p>Doble click sobre objetos.</p> <p>Uso de apps sencillas con actividades adaptadas a su edad.</p> <p>Participación en actividades con robots (Kubo).</p> |
| <p>EDUCACIÓN INFANTIL:</p> <p>5 AÑOS</p> | <p>Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla interactiva, miniportátil, ordenador de sobremesa.</p> <p>Uso del botón izquierdo del ratón (o situación análoga en pantallas táctiles).</p> <p>Encendido y apagado del ordenador o pantalla digital.</p> <p>Pulsar, arrastrar y mover.</p> <p>Minimizar, maximizar y cerrar diferentes ventanas.</p> <p>Doble click sobre objetos.</p> <p>Uso de apps sencillas con actividades adaptadas a su edad.</p> <p>Participación en actividades con robots (Kubo).</p> |
| <p>1º EDUCACIÓN PRIMARIA</p> | <p>Uso de diferentes programas y aplicaciones que complementan el proceso de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas.</p> <p>Conocimiento de la página web del centro.</p> <p>Acceso al correo electrónico con ayuda y las diferentes posibilidades que ofrece el Portal de Educación de la Junta.</p> <p>Cumplimentación de las actividades de los libros digitales en la pantalla interactiva.</p> |

| | |
|------------------------------|--|
| | Participación en actividades con robots (Go Steam). |
| 2º EDUCACIÓN PRIMARIA | <p>Uso de diferentes programas y aplicaciones que complementan el proceso de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas.</p> <p>Conocimiento de la página web del centro.</p> <p>Acceso al correo electrónico con ayuda y las diferentes posibilidades que ofrece el Portal de Educación de la Junta.</p> <p>Cumplimentación de las actividades de los libros digitales en la pantalla interactiva.</p> <p>Utilización de Smile and Learn.</p> <p>Participación en actividades con robots (Go Steam).</p> |
| 3º EDUCACIÓN PRIMARIA | <p>Uso de diferentes programas y aplicaciones que complementan el proceso de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas.</p> <p>Conocimiento de la página web del centro.</p> <p>Acceso al correo electrónico con ayuda y las diferentes posibilidades que ofrece el Portal de Educación de la Junta.</p> <p>Cumplimentación de las actividades de los libros digitales en la pantalla interactiva.</p> <p>Utilización de Smile and Learn.</p> <p>Conocimiento de Office Word para escribir algunas palabras y oraciones sencillas.</p> <p>Participación en actividades con robots (Go Steam).</p> |
| 4º EDUCACIÓN PRIMARIA | <p>Uso de diferentes programas y aplicaciones que complementan el proceso de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas.</p> <p>Conocimiento de la página web del centro.</p> <p>Acceso al correo electrónico con ayuda y las diferentes posibilidades que ofrece el Portal de Educación de la Junta.</p> <p>Cumplimentación de las actividades de los libros digitales en la pantalla interactiva.</p> <p>Utilización de Smile and Learn.</p> |

| | |
|-------------------------------------|---|
| | <p>Conocimiento de Office Word para escribir algunas palabras y oraciones sencillas.</p> <p>Participación en actividades con robots (Go Steam).</p> <p>Colaboración en documentos compartidos en One Drive.</p> <p>Participación en videollamadas por Teams.</p> <p>Respuesta a cuestionarios en Forms.</p> <p>Juego con Kahoot!</p> |
| <p>5º EDUCACIÓN PRIMARIA</p> | <p>Uso de diferentes programas y aplicaciones que complementan el proceso de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas.</p> <p>Conocimiento de la página web del centro.</p> <p>Acceso al correo electrónico sin ayuda y las diferentes posibilidades que ofrece el Portal de Educación de la Junta.</p> <p>Cumplimentación de las actividades de los libros digitales en la pantalla interactiva.</p> <p>Utilización de Smile and Learn.</p> <p>Conocimiento de Office Word para escribir textos sencillos.</p> <p>Participación en actividades con robots (Go Steam).</p> <p>Colaboración en documentos compartidos en One Drive.</p> <p>Participación en videollamadas por Teams.</p> <p>Respuesta a cuestionarios en Forms.</p> <p>Juego con Kahoot!</p> <p>Acceso a lecturas en LEOCYL y Fiction Express.</p> <p>Edición de imágenes.</p> <p>Elaboración de esquemas.</p> |
| <p>6º EDUCACIÓN PRIMARIA</p> | <p>Uso de diferentes programas y aplicaciones que complementan el proceso de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas.</p> <p>Conocimiento de la página web del centro.</p> <p>Acceso al correo electrónico sin ayuda y las diferentes posibilidades que ofrece el Portal de Educación de la Junta.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>Cumplimentación de las actividades de los libros digitales en la pantalla interactiva.</p> <p>Utilización de Smile and Learn.</p> <p>Conocimiento de Office Word para escribir textos sencillos.</p> <p>Participación en actividades con robots (Go Steam).</p> <p>Colaboración en documentos compartidos en One Drive.</p> <p>Participación en videollamadas por Teams.</p> <p>Respuesta a cuestionarios en Forms.</p> <p>Juego con Kahoot!</p> <p>Acceso a lecturas en LEOCYL y Fiction Express.</p> <p>Edición de imágenes.</p> <p>Elaboración de esquemas.</p> <p>Creación de presentaciones con Genially.</p> <p>Creación de muros colaborativos con Padlet.</p> |
|--|--|

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

La **responsable de medios informáticos** será la persona encargada de revisar y mantener las herramientas informáticas que garanticen el acceso correcto a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje en los diferentes dispositivos del centro: Pantallas Interactivas, ordenadores de sobremesa, miniportátiles convertibles, miniportátiles, tablets, iPads...

A pesar de haber descrito muchas de las aplicaciones y recursos que utilizamos en el CEIP Miguel Íscar, año tras año, formación tras formación y momento tras momento, tratamos de adaptarnos a los cambios necesarios para estar **constantemente actualizados** en el uso de aplicaciones y programas informáticos. Por ello, la secuenciación de contenidos por niveles y etapas anteriormente descrita son una mera guía de trabajo, ya que hacemos cambios que previamente acordamos y gestionamos entre todos los integrantes del Claustro. Una vez seleccionadas las herramientas oportunas, **la Comisión TIC las instala en los diferentes dispositivos** para facilitar la labor, no solo del alumnado, sino también del profesorado.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Aumentar la participación en el área de Inglés a través de las TIC

Medidas: Contratación de Plataforma Online de la Editorial Educativa Oxford.

Estrategia de desarrollo: Trabajar, al menos una hora a la semana, con diferentes herramientas TIC (fichas interactivas elaboradas por la profesora o por otros docentes, juegos y aplicaciones, plataforma online de la editorial, etc.) en el área de Inglés.

Responsable: Profesoras del área de Inglés.

Temporalización: Todo el curso escolar.

Acción 2: Continuar con la actualización en aplicaciones innovadoras por parte de todos los integrantes del Claustro

Medidas: Formación en herramientas TIC actualizadas, participación en Proyectos de Innovación relacionados con las TIC.

Estrategia de desarrollo: Se involucrará al Claustro para que maneje diferentes aplicaciones útiles para su labor docente.

Responsable: Responsable de formación, Claustro.

Temporalización: Todo el curso escolar (permanentemente).

Acción 3: Proyecto CODICE TIC.

Medidas: Adquisición de material de robótica y radio.

Estrategia de desarrollo: “ Formación de profesorado en el uso de la robótica y la radio escolar para su incorporación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Responsable: profesorado participante en la formación.

Temporalización: 1º y 2º trimestre

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro está haciendo innumerables esfuerzos para que la comunicación con toda la comunidad educativa mejore de forma clara. En la actualidad, hay tres vías principales de

comunicación con el exterior: **web del centro, Whatsapp y RSS (Twitter).**

Uno de los principales problemas encontrados en la comunicación con las familias del centro radica en la dificultad que éstas presentan para comprender el lenguaje escrito. Por lo que, dadas las presentes circunstancias, durante este curso se han implantado una serie de mecanismos que intentan paliar estos problemas y dificultades, mejorando notablemente la posibilidad de comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa. Así, se ha incorporado una aplicación en la que, con mensajes claros y cortos, los progenitores pueden acercarse a la comunicación con el centro (*Whatsapp*). Además, se implantará una **radio escolar** como complemento a la actividad del centro, compartiéndose a través de la web y el Twitter y,

a través de la plataforma de **Teams**, se realizarán anuncios sobre las próximas tareas a realizar, necesidades de un alumno o clase concreta, etc.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Con las herramientas implantadas en el presente curso, será sencillo que sea el propio profesor el que tome la iniciativa para comunicarse con los padres de nuestros alumnos, o con los propios alumnos, bien sea a través de la plataforma *Microsoft Teams*, a través de la aplicación de mensajería instantánea *Whatsapp* o, incluso, por **correo electrónico** o por la aplicación **Class Dojo**.

Cuando se pretenda hacer una comunicación sobre actividades pasadas, para que las conozcan tanto los alumnos, como los padres y el resto de la comunidad educativa, será el encargado de la web del centro quien realice la tarea de publicarlo en diferentes medios. Del mismo modo, se procederá a la difusión a través de las **redes sociales**.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En la actualidad, la estructura y organización de la colaboración e interacción entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa dentro y fuera del centro es relativamente sencilla, si bien es cierto que las **dificultades** las encontramos a la hora de **comunicarnos con las familias**, aspecto que estamos tratando de mejorar y aportar una solución eficaz. Por un lado, la **falta de interés y compromiso** hace que se haga difícil su localización en muchas ocasiones. Por otro lado, existen dos familias extranjeras en la actualidad (una de origen marroquí y otra de procedencia rumana) con las que tratamos de paliar las dificultades comunicativas a través de circulares y uso de herramientas digitales como **traductores online** o mensajería de **Whatsapp**, tanto en audio como en texto. En este sentido, debemos poner todo nuestro ahínco para continuar mejorando y atrayendo a las familias a la vida del centro.

Algunas herramientas que proponemos para mejorar la colaboración, interacción y trabajo en red son las siguientes:

| |
|--|
| Herramientas para mejorar la colaboración, trabajo en red e interacción social en el centro |
| PROFESORADO |

| Medios | Contenido | Actualización | Responsable |
|-------------------------------|--|--|---------------------------------|
| Página web | Información muy relevante del centro con las actividades principales que se llevan a cabo. | Cuando haya alguna noticia relevante para la comunidad educativa | Comisión TIC |
| Twitter | Publica contenido relevante del centro para difundir su actividad. | Mensual | Comisión TIC |
| Microsoft Teams | Plataforma que permite hacer videollamadas corporativas, subir documentos e interactuar con los mismos al mismo tiempo. | Cuando sea preciso | Director, Equipo docente |
| OneDrive | Herramienta para almacenar y compartir archivos y documentos e interactuar con los mismos. | Cuando sea preciso | Director |
| Whatsapp | Mensajes instantáneos para mejorar la comunicación interna. | Diario | Director |
| Blog del aula: Blogger | Plataforma libre, online, donde los docentes pueden colgar el contenido de sus clases. | En función de las necesidades | Tutores |
| ALUMNADO | | | |
| Blog del aula: Blogger | Los alumnos pueden comentar las entradas de los contenidos trabajados en el aula a través de un apartado específico para ello. | Cuando se estime oportuno. | Alumno |

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Whatsapp del centro

Medidas: Implantación de la aplicación.

Estrategia de desarrollo: Comunicación con las familias a través de breves mensajes de texto instantáneos o breves notas de voz (audios).

Responsable: Equipo directivo, tutores, equipo docente.

Temporalización: Durante todo el curso escolar.

Acción 2: *Microsoft Teams*

Medidas: Uso de la plataforma educativa

Estrategia de desarrollo: Se formará, tanto a profesores, padres como a alumnos en el uso habitual de la plataforma *Microsoft Teams* como recurso compartido para la comunicación habitual entre todos los miembros.

Responsable: Responsable de formación.

Temporalización: Primer trimestre.

Acción 3: Mejor publicación

Medidas: Potenciación de otras vías de comunicación

Estrategia de desarrollo: El encargado de crear el contenido para la publicación en el resto de vías, intentará potenciar esta acción con publicaciones constantes y de valor, procurando entre 2 y 3 publicaciones mensuales.

Responsable: Responsable de medios informáticos.

Temporalización: Durante todo el curso escolar.

Acción 4: Proyecto CODICE TIC.

Medidas: Adquisición de material de robótica y radio.

Estrategia de desarrollo: “ Formación de profesorado en el uso de la robótica y la radio escolar para su incorporación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Responsable: profesorado participante en la formación.

Temporalización: 1º y 2º trimestre

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El centro cuenta con varios **ordenadores fijos, portátiles y miniportátiles**. A grandes rasgos, los dispositivos fijos y portátiles son usados por los docentes del centro para la preparación de sus clases, la investigación, o todas aquellas actividades relacionadas con la docencia, a excepción de los ordenadores fijos situados en el aula de informática, que son utilizados por los alumnos cuando el profesor lo considera oportuno.

Los alumnos tienen a su disposición 15 **ordenadores convertibles**, lamentablemente con capacidades muy reducidas, lo que limita en gran medida su uso habitual por parte de estos. Éstos convertibles no tienen la posibilidad de ser mejorados ninguno de sus aspectos excepto en la capacidad de disco duro, lo que es innecesario por no poder usarse de forma regular.

Los alumnos también cuentan con varios miniportátiles, dotados en su momento por la formación de Red XXI. Tanto estos miniportátiles como los ordenadores convertibles que se acaban de mencionar han sido puestos a punto por la coordinadora TIC el curso 2021-2022 con ayuda del informático del centro, para tratar de mejorar la capacidad y liberar espacio que estaba siendo ocupado de forma innecesaria.

Todas las aulas tienen instaladas **pizarras digitales y proyector** para el uso diario de los docentes en sus clases. De hecho, esta acción ha sido notablemente mejorada tras la adquisición de **3 pantallas interactivas Promethean y 2 pantallas Smart**.

El centro cuenta con **seis iPads** que también han sido recientemente actualizados con el software y aplicaciones más actuales.

Cabe destacar, asimismo, la introducción de nuevos dispositivos digitales que nos convierten en un centro altamente comprometido con las TIC, como son:

- Equipo de radio con 3 **micrófonos** y 3 auriculares, así como un **altavoz portátil**.
- **Equipo de grabación** Panasonic.
- **2 Microscopios digitales**.

- **Aro de luz** para Croma Key.
- Altavoces y **home cinema** para la sala de cine.
- **2 Impresoras 3D y grabadora láser.**
- **2 gafas de realidad virtual.**
- **Robots** Kubo, Spike y Lego Wedo.
- **7 portátiles** de reciente adquisición para creación de **grupo de lectura en la biblioteca del centro.**

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

Todas las **aulas** cuentan con una pantalla digital interactiva móvil, disponible para cualquier grupo y aula, por tanto.

La persona responsable de que todos los dispositivos funcionen será la encargada TIC del centro, realizando las actualizaciones de seguridad oportunas, cambio de contraseñas, restauración, etc.

En la actualidad, en el **centro** existe una única red inalámbrica que cubre la totalidad del espacio útil, con diferentes puntos de repetición a la que únicamente tienen acceso a los docentes, si bien es cierto que, desde el curso 2021-2022 se han facilitado las claves de Educacyl al alumnado para que pueda hacer uso de los miniportátiles convertibles y de la red WiFi a través de los mismos.

Además de la red inalámbrica, todas las aulas con excepción del gimnasio, cuentan con red cableada con varias salidas para conexión de cable de Ethernet.

Finalmente, a nivel **global-institucional**, cabe destacar la utilización de los servicios proporcionados por la Junta de Castilla y León en relación con *Microsoft Office, Outlook, One Drive...*

- Organización tecnológica de redes y servicios.

El Equipo Directivo consigna y custodia tres documentos de vital importancia en nuestro centro: por un lado, el que recoge la **organización tecnológica de redes y servicios** (que incluye datos relativos a IPs, instalación de impresoras, red Wifi y Ethernet, etc.), que ha sido facilitado y actualizado desde la Dirección Provincial de Educación de Valladolid.

Por otro lado, se han elaborado: un **dossier con los usuarios y contraseñas Educacyl de todo el alumnado** del centro, así como un **documento que recoge todos los datos de autenticación necesarios para utilizar todos los dispositivos del centro** (usuarios, correos electrónicos, contraseñas, etc.). Ambos están también custodiados en Dirección.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Una vez más, es función de la **Comisión TIC** planificar el equipamiento y actualizarlo para garantizar su óptimo uso y accesibilidad, siempre teniendo en cuenta las aportaciones del resto de miembros del Claustro y Equipo Directivo. Así, el presente curso escolar 2022-2023, se ha decidido en Comisión instalar los **7 portátiles de nueva adquisición en la biblioteca del centro** para crear un grupo de lectura haciendo uso de **LEOTIC** y la innovadora plataforma **TA-TUM** que estamos aprendiendo a poner en marcha.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

En nuestro día a día, trabajamos con familias y alumnos para tratar de reducir la brecha digital que presenta el grupo social tan vulnerable que acude a nuestro centro. Así, colaboramos con el **CEAS del barrio España** en las **charlas** para familias en materia de TIC, les asesoramos personalmente en la elaboración de su *Curriculum vitae* cuando así lo requieren, a través de **procesadores de texto**, y les ayudamos con la instalación de **aplicaciones** móviles cuando necesitamos que lo hagan para facilitar la comunicación con el centro.

El cuanto al alumnado, nos informamos sobre las posibilidades de **préstamo de dispositivos digitales** (como en Cáritas o Cruz Roja) y ponemos a su disposición los **recursos del centro en horario escolar y extraescolar**, además de ayudarles en todo en cuanto esté en nuestras manos para paliar la brecha digital.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La estructura, funcionamiento y el uso educativo de las redes en el centro han **mejorado de forma exponencial** a lo largo de los años, puesto que el Claustro está verdaderamente concienciado e implicado en los avances en esta materia y el Equipo Directivo apuesta por la **inversión en las TIC** año tras año, lo cual revierte en cambios positivos en todos los cursos escolares.

A continuación, se expone el registro de infraestructuras y recursos tecnológicos del centro organizado en nuestras aulas del futuro:

| Infraestructuras y recursos tecnológicos | | | |
|--|--|---|----------------------------------|
| Sala STEM | | | |
| 1 | Robots de inteligencia artificial | 4 | Grabadora láser |
| 2 | Gafas de Realidad virtual (VR) /aumentada(AR)/mixta (MR) | 5 | Block chain y asistente virtual. |
| 3 | Impresión3D (impresora y bolígrafo) | 6 | Lector de Código QR |
| Sala neurosensitiva | | | |
| 1 | Sonidos (mesa de mezclas) | 5 | Juegos de educación emocional |
| 2 | Luces (luces de colores, luz negra...) | 6 | Musicoterapia |
| 3 | Muestrario de aromas | 7 | Mesas de luz de calco |
| 4 | Muestrario de texturas | 8 | Alfombras sensitivas |
| Espacios externos de aprendizaje | | | |
| 1 | Aula medioambiental | 3 | Gallinero escolar |

| | | | |
|--|----------------|---|--|
| 2 | Huerto Escolar | 4 | Espacio de energías renovables |
| Sala de audiovisuales e informática | | | |
| 1 | Ordenadores | 4 | Radio |
| 2 | Tablets | 5 | Proyector de cine y altavoces double surround |
| 3 | CromaKey | 6 | Robots y mesa de circuitos |

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: WiFi

Medidas: Mejora de la red

Estrategia de desarrollo: Mejora de la velocidad de la red inalámbrica, sustituyendo aquellos repetidores obsoletos que suponían un cuello de botella para la obtención de altas velocidades.

Responsable: Dirección Provincial de Educación.

Temporalización: Primer trimestre.

Acción 2: Mejora del equipamiento para alumnos

Medidas: Adquisición de dispositivos

Estrategia de desarrollo: Se creará una partida presupuestaria para la renovación de los dispositivos a usar por los alumnos del centro.

Responsable: Equipo Directivo.

Temporalización: A lo largo del curso académico presente.

Acción 3: Compra de iPads

Medidas: Compra de iPads/Tablets

Estrategia de desarrollo: Tres de los seis iPads actuales están obsoletos y, debido a la formación que acompaña a los docentes, surge la necesidad de la compra de estos dispositivos para el uso docente y, en definitiva, para el uso por parte de los alumnos.

Responsable: Equipo Directivo.

Temporalización: A lo largo del curso escolar.

Acción 4: Proyecto CODICE TIC.

Medidas: Adquisición de material de robótica y radio.

Estrategia de desarrollo: “ Formación de profesorado en el uso de la robótica y la radio escolar para su incorporación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Responsable: profesorado participante en la formación.

Temporalización: 1º y 2º trimestre

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Es función de los tutores recopilar el documento de **Consentimiento informado del tratamiento de imágenes y voz del alumnado** de su tutoría en cada curso escolar, donde no solo se recaban los datos personales, sino también la autorización o no de la difusión de su imagen y voz a través de diferentes plataformas digitales.

En cuanto a la protección de datos personales, se respeta la total **confidencialidad** de los mismos sin publicarlos, a no ser que se solicite expresamente por la Dirección Provincial de Educación de Valladolid para actuaciones concretas. Además, el profesorado se encuentra en la **obligación de borrar los datos personales de los alumnos y sus familias en los ordenadores del aula** al finalizar cada curso escolar, así como deshacerse, en la **destructora de papel** de los despachos de Dirección, de cuantos documentos en formato papel contengan cualquier tipo de información sensible.

Al trabajar en la nube de **OneDrive**, tenemos la seguridad que nos aporta la Junta de Castilla y León para los datos más vulnerables (si bien es cierto que tratamos de evitar, en la medida de lo posible, subir documentos con este tipo de información), gestionado todo ello por el Director del centro.

Los **discos duros, copias de seguridad**, etc., están cifradas con AES-256.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento y custodia de los datos académicos, didácticos y documentales se rigen por los siguientes criterios:

- Todos los alumnos tienen abierto su **expediente** en una carpeta custodiada en una cajonera de los despachos de Dirección. Cualquier profesor puede acceder a la documentación que requiera bajo petición a la secretaria del centro, devolviéndolo a la mayor brevedad posible y nunca sacándolo

fuera del centro.

- Los informes por traslado, historial y expediente académico, así como los informes de evaluación psicopedagógica, en su caso, se envían al nuevo centro en que se matricule el alumnado.
- Todos los datos de alumnado, profesorado y familias se encuentran en el programa **COLEGIOS** del ordenador de los despachos de Dirección, a los que solamente tiene acceso el Equipo Directivo, siendo la secretaria del centro la encargada principal de su gestión. Los alumnos se dan de baja en dicho programa cuando se matriculan en otro centro.

- Todas las actas y documentos organizativos, pedagógicos y los relacionados con la gestión económica se custodian en sus correspondientes **archivadores** en los armarios de los **despachos de Dirección**.

- Actuaciones de formación y concienciación.

Por un lado, los tutores y otros profesores del equipo docente trabajan sobre los **riesgos que presentan Internet y las redes sociales**, tanto de forma planificada como improvisada cuando la situación así lo requiera. Nuestro alumnado presenta un elevado grado de dependencia a dispositivos móviles y consolas, por lo que es un aspecto que trabajamos y tratamos de mejorar con gran asiduidad.

Del mismo modo, cada curso escolar nos apuntamos a **talleres sobre seguridad en la red** organizados por el **Ayuntamiento de Valladolid**, que suelen estar enfocados especialmente a alumnado de los últimos niveles de Educación Primaria pero que, siempre que tenemos ocasión, tratamos de incluir a los más pequeños que también son susceptibles de recibir la información oportuna en esta materia tan importante.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

A lo largo de todo el curso escolar, la **Comisión TIC** evalúa la seguridad de los datos, redes y servicios del centro, siguiendo los criterios que pasamos a enumerar:

1. Todos los documentos relativos a los datos personales del alumnado están correctamente custodiados.
2. Se garantiza el cumplimiento de la autorización (o no) de la difusión de imagen/voz en función del documento de confidencialidad firmado a principios del curso académico vigente por parte de las familias.
3. Los usuarios y contraseñas del alumnado @educacyl funcionan correctamente.
4. El profesorado elimina los datos vulnerables del alumnado y sus familias al finalizar cada curso escolar, tanto en soporte físico como digital.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Garantizar la eliminación de los datos personales al finalizar el curso escolar

Medidas: Elaborar un documento colaborativo en One Drive para garantizar la eliminación de los datos personales de alumnos y familias al finalizar el curso escolar.

Estrategia de desarrollo: Se propone elaborar un documento colaborativo en One Drive que los tutores tienen que firmar y fechar para garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad de eliminación de datos personales de alumnos y familias al finalizar el curso escolar.

Responsable: Comisión TIC, tutores.

Temporalización: Tercer trimestre.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

La puesta en marcha de este Plan de Innovación TIC requiere una valoración de los resultados logrados y reconducirlos para las siguientes actuaciones. Esta valoración se llevará a cabo de la siguiente forma:

1ª reunión en septiembre: Evaluación Inicial / Actualización. Se establecerán los objetivos de Dicho plan, para llevarse a cabo en el curso académico. Este Plan TIC entrará a formar parte del Proyecto Educativo del Centro.

2ª reunión en el segundo trimestre: Evaluación Continua (seguimiento):

- Se analizarán las distintas actuaciones realizadas.
- Se recogerán las sugerencias aportadas por los Equipos Docentes y la Comisión TIC.
- Se evaluarán los distintos objetivos referidos a las distintas líneas de actuación, recogidos en este Plan.

3ª reunión a finales del tercer trimestre: Evaluación Final:

- Se valorarán los resultados obtenidos.
- Se recogerán las aportaciones realizadas por los Equipos de Ciclo y la Comisión, así como las dificultades encontradas.
- Se evaluarán los distintos objetivos referidos a las distintas líneas de actuación

recogidos en este Plan, mediante las consignas de seguimiento acordadas en el mismo Plan.

- Se realizarán propuestas de mejora, las cuales serán tenidas en cuenta para la elaboración del Plan en el próximo curso académico.

A continuación, se plantean las consignas del seguimiento de los objetivos definidos en el presente Plan:

| | 1 No se ha iniciado la actuación | 2 La actuación está en proceso | 3 La actuación está casi lograda | 4 La actuación está completada |
|---|---|--|--|--|
| PROFESORADO | | | | |
| Pasar encuesta para conocer el perfil del profesorado respecto a las TIC | | | | |
| Diseño de Unidades Didácticas/Proyectos que reflejen el uso de las TIC | | | | |
| Experimentación con nuevas TIC | | | | |
| Registrar las actividades TIC trimestralmente en una plantilla | | | | |
| Utilización y diseño de actividades y programas de apoyo a alumnos | | | | |
| Incluir actividades de cooperación y relación entre iguales, prevención y resolución de conflictos, a través de las TIC (Plan de Convivencia) | | | | |
| Especificar, en el Plan de Atención a la Diversidad, los recursos materiales y programas utilizados por la especialista de PT (y AL en su caso) | | | | |
| Plantear un Proyecto de Innovación en el centro | | | | |
| Fomento del Aula Virtual para mejorar la comunicación e información sobre actividades | | | | |
| Establecer un coordinador TIC (responsable de medios informáticos) | | | | |
| Creación de una revista digital | | | | |
| FORMACIÓN DEL PROFESORADO | | | | |
| Información a los profesores en una reunión a principio de curso sobre el uso del Twitter y página web del centro | | | | |
| Plan de Acogida para profesores en relación con las TIC | | | | |
| Realizar charlas sobre la práctica docente | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Realizar formación en el centro relacionada con las TIC | | | | |
| | | | | |

| | 1 No se ha iniciado la actuación | 2 La actuación está en proceso | 3 La actuación está casi lograda | 4 La actuación está completada |
|---|-------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| ALUMNADO | | | | |
| Potenciar actividades con ordenador, pantalla interactiva, miniportátiles, convertibles, iPads y tablets | | | | |
| Mantener una hora lectiva para actividades de informática | | | | |
| Difusión del horario de tutorías y biblioteca cuando estén libres para utilizar los dispositivos electrónicos | | | | |
| Dominio del uso de Microsoft Office (Teams) | | | | |
| (Familias): Fomento del uso del Twitter | | | | |

| | 1 No se ha iniciado la actuación | 2 La actuación está en proceso | 3 La actuación está casi lograda | 4 La actuación está completada |
|---|-------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO | | | | |
| Información al alumnado sobre los peligros de Internet | | | | |
| En la web, recogida de criterios para el uso y acceso a Internet | | | | |
| Realización de un inventario con la ubicación de los recursos del centro | | | | |
| Dotar a todas las aulas de ordenador y, si es posible, de pantalla interactiva | | | | |
| Potenciar la participación en la elaboración de trabajos o documentos de los alumnos para publicarlos en la web del centro/difusión por Twitter | | | | |
| Continuar con el mantenimiento de los ordenadores por parte de una empresa externa | | | | |

| | | | | |
|--|---------------|---------|---------|---------|
| | 1 No se ha | 2 La | 3 La | 4 La |
|--|---------------|---------|---------|---------|

| | iniciado la actuación | actuación está en proceso | actuación está casi lograda | actuación está completada |
|--|-----------------------|---------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL | | | | |
| Formación de las familias mediante charlas sobre las TIC realizadas desde el centro | | | | |
| Proporcionar información a las familias sobre el uso de las TIC mediante la página web | | | | |
| Fomentar que las familias faciliten su email para recibir información del centro | | | | |
| Generar un espacio en el Aula Virtual para el Consejo Escolar | | | | |
| Utilizar el Aula Virtual como espacio de comunicación e información con los profesores | | | | |
| Elaborar y seleccionar material TIC de apoyo y ampliación | | | | |
| Mantener la web del centro actualizada | | | | |

| | 1 No se ha iniciado la actuación | 2 La actuación está en proceso | 3 La actuación está casi lograda | 4 La actuación está completada |
|--|-------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN | | | | |
| Utilizar los programas “STILUS” y “COLEGIOS” para la gestión administrativa | | | | |
| Difusión del registro de incidencias y protocolo de actuación | | | | |
| Estudiar el procedimiento a seguir para el reciclaje de los recursos informáticos | | | | |
| Poner en práctica la plantilla de incidencias y uso del Aula de Informática | | | | |
| Contratar una Empresa de Servicios de Mantenimiento y actualización del equipamiento informático | | | | |

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Al finalizar el curso escolar actual, la **Comisión TIC** y el **Claustro** en su conjunto evaluarán el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones puntuándolos del **1-10**, siendo 1 la peor calificación y 10 la mejor. Los objetivos con puntuación inferior a 7

deberán ser revisados y reformulados para tratar de garantizar su cumplimiento el próximo curso escolar. Recordamos cuáles son los objetivos en función de su dimensión en la siguiente tabla:

| OBJETIVO | VALORACIÓN 1-10 |
|--|--------------------|
| OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA | |
| 1. Lograr dotar al alumnado de las capacidades mínimas para poder desarrollarse en la sociedad actual. | |
| 2. Facilitar a los alumnos el trabajo desde casa a través de la plataforma Microsoft Teams, siendo altamente motivante para ellos y muy sencillo desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. | |
| 3. Enganchar a los alumnos con contenidos que les resultan menos atractivos (lectura, escritura, etc.) a través de plataformas de mobile learning como Smile&Learn. | |
| 4. Facilitar a los docentes la ardua tarea evaluadora a través de exámenes en línea (con Microsoft Forms, alojado en la web de Educacyl) y aplicaciones <i>ad hoc</i> : Socrative, QuestBase, LearningPod, Quizizz, etc. | |
| 5. Establecer criterios comunes para el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular de centro y programaciones didácticas de las diferentes áreas. | |
| OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA | |
| 1. Facilitar la gestión de la comunicación entre el equipo docente a través del correo electrónico corporativo y Whatsapp, lo que nos permitirá centralizar todos aquellos avisos, ya sean simples comunicaciones de reuniones o resultados, como incidencias con alumnos, enlaces para compartir archivos, etc. | |
| 2. Facilitar a través de las herramientas colaborativas de Microsoft de la web de Educacyl la creación de proyectos y, por lo tanto, de la creación de las diferentes programaciones (por ejemplo, OneDrive). | |

| | |
|---|--|
| 3. Mejorar el proceso de creación de documentos de centro, haciéndolo de forma colaborativa y deslocalizada, haciendo mucho más eficiente las reuniones en las que se discute la redacción final. | |
| OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA | |
| Tener conexión a internet en todas las estancias del centro para facilitar, así, el uso de todos los dispositivos (Escuelas Conectadas). | |
| 2. Lograr que cada alumno tenga a su disposición un dispositivo electrónico donde poder realizar los proyectos de forma colaborativa, los exámenes, etc. | |
| 3. Lograr que todas las aulas tengan un dispositivo de proyección de imágenes y recursos. | |
| 4. Mejorar la gestión de contraseñas, tanto de los dispositivos como de los mails corporativos. | |

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Al finalizar el curso escolar actual, la **Comisión TIC** y el **Claustro** en su conjunto evaluarán el grado de consecución de las propuestas de mejora, puntuándolas en función de tres valores: alto (A), medio (M) o bajo (B). Las propuestas de mejora calificadas con valor bajo deberán ser reformuladas para tratar de garantizar su cumplimiento el próximo curso escolar, y las de grado medio se mantendrán para tratar de cumplirlas el próximo curso. Recordamos cuáles son las propuestas de innovación y mejora en la siguiente tabla:

| PROPUESTA DE MEJORA E INNOVACIÓN | GRADO DE CUMPLIMIENTO |
|--|-----------------------|
| ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO | |
| Acción 1. Comunicación | |
| Acción 2. Coordinación en la creación de documentos | |
| Acción 3. Coordinación en el día a día (reuniones, actividades planificadas, etc.) | |
| Acción 4. Resolución rápida de conflictividad y registro de conductas disruptivas | |
| Acción 5. Mejora de la comunicación al exterior | |

| PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE | |
|--|--|
| Acción 1. Formación del profesorado | |
| Acción 2. Mejora de los espacios y equipamientos | |
| DESARROLLO PROFESIONAL | |
| Acción 1. Desarrollar algunas sesiones en el aula STEM para formar a los docentes antes de llevar la aplicación al aula | |
| Acción 2. Aumentar la implicación del profesorado en la creación de nuevo contenido para aplicar lo aprendido en las aulas | |
| PROCESOS DE EVALUACIÓN | |
| Acción 1. Autoevaluación de la Competencia Digital Docente con SELFIEforTEACHERS | |
| Acción 2. Potenciar el uso de Microsoft Teams entre nuestro alumnado y familias | |
| CONTENIDOS Y CURRÍCULUM | |
| Acción 1. Aumentar la participación en el área de Inglés a través de las TIC | |
| Acción 2. Continuar con la actualización en aplicaciones innovadoras por parte de todos los integrantes del Claustro | |
| COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL | |
| Acción 1. Whatsapp del centro | |
| Acción 2. Microsoft Teams | |
| Acción 3. Mejor publicación | |
| INFRAESTRUCTURA | |
| Acción 1. WiFi | |
| Acción 2. Mejora del equipamiento para alumnos | |
| Acción 3. Compra de iPads | |
| SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL | |
| Acción 1. Garantizar la eliminación de los datos personales al finalizar el curso escolar | |

4.2. Evaluación del Plan.

Cabe destacar que esta evaluación se hará en tiempo y forma al finalizar el presente curso escolar. No obstante, hasta la fecha, nuestras conclusiones son las siguientes con respecto a los siguientes tres puntos: Grado de satisfacción del desarrollo del Plan, Valoración de la difusión y dinamización realizada, Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada. Pasamos a comentar brevemente uno a uno.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

La **mayoría de los ítems ya han sido conseguidos** a pesar de encontrarnos en el segundo trimestre del curso. No obstante, seguimos a tiempo de conseguir cumplir los propósitos marcados para el presente curso escolar, por lo que el Claustro está trabajando en este sentido. Debemos prestar especial atención sobre tres aspectos fundamentales, ya que haciendo una autorreflexión, nos hemos percatado de estas tres debilidades:

- **ÁREA 6 - COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.** El centro utiliza un **entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje y tutorización.** Nos referimos, especialmente, al uso de plataformas digitales como Microsoft Teams. Necesitamos del apoyo de las familias y, en ocasiones, se hace muy difícil por su falta de colaboración.
 - **ÁREA 7 – INFRAESTRUCTURA.** El centro tiene **organizados los protocolos de acceso a los dispositivos, servicios de red y recursos para el uso responsable del profesorado y alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.** Hay algún aspecto que nos gustaría mejorar en este ítem, por lo que trabajaremos sobre ello.
 - **ÁREA 8 - SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.** El centro tiene **recogidos en sus documentos institucionales las normas, procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.** Nos gustaría reformular alguno de estos puntos en el Plan de Convivencia del Centro, por lo que debemos actualizarlo para estar completamente satisfechos.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

La **página web** del centro está en proceso de actualización por parte de la Comisión TIC, por lo que consideramos que hemos conseguido un gran avance, pero aún queda perfeccionar algún detalle que se irá mejorando a lo largo del presente curso académico.

En cuanto a la cuenta de **Twitter**, estamos totalmente satisfechos con su uso y difusión, ya que conseguimos un gran alcance de nuestras actividades más significativas gracias a los seguidores y retweets que conseguimos, obteniendo reconocimiento por parte de la Comunidad Educativa.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

El presente Plan es un impulso prioritario en nuestro Centro para adecuarse a la nueva sociedad de la información en la cual estamos inmersos. Se trata de un espacio donde nuestros alumnos, nativos digitales, conviven con las nuevas tecnologías desde edades muy tempranas. Por ello, la escuela en sí, como institución y como acceso a procesos de enseñanza/aprendizaje, debe adaptarse a esta nueva realidad social.

Para su desarrollo, es necesaria la **implicación**, no sólo de los profesores y alumnos, sino también de todos los agentes presentes en la Comunidad Educativa. Una correcta información, fácil acceso, y motivación hacia el uso de las Nuevas Tecnologías ayudará a que toda la Comunidad Educativa se implique en dicho Plan.

Un **Claustro de profesores implicado y motivado** hacia su uso, complementado con variedad de actividades y recursos, y una guía para acceder a ellos, hace que la brecha formativa existente en muchos casos en los centros educativos se subsane en gran medida.

Este Proyecto TIC pretende que, a medida que pasen las diferentes fases de su puesta en práctica, impregne todos los documentos y pase a formar parte de una **seña de identidad del CEIP Miguel Íscar** a la hora de abordar los retos tecnológicos que se nos avecinan, y que se actualizan a velocidad de vértigo.

Un **Plan TIC dinámico y en continua actualización**, donde al final de curso se recojan las propuestas de mejora en la **memoria final de curso**. Propuestas planteadas a través de la información recogidas de los equipos de ciclo y de las evaluaciones realizadas por todos los profesionales aparecidos en el Plan TIC. Estas propuestas servirán de punto de partida, de objetivos hacia donde encaminar las actuaciones en el siguiente curso académico, fomentando,

así, un proceso donde se busque la mejora del Centro, de la formación del Claustro y del proceso de enseñanza/aprendizaje de nuestro alumnado.

Creemos firmemente en que **todas las propuestas de mejora** que hemos ido desgranando a lo largo del presente Plan Digital son factibles y son prioritarias para poder avanzar, por lo que estamos decididos a trabajar en ellas y conseguirlas.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Al **finalizar el curso escolar 2022-2023**, realizaremos un seguimiento del Plan Digital. No obstante, dado que acabamos de comentar que se trata de un documento dinámico y cambiante, la actualización de los contenidos y recursos es obligada, por lo que siempre debe ir a la par con las Programaciones Didácticas y las actualizaciones recibidas en las diferentes formaciones.

La **Comisión TIC**, por tanto, se reunirá en diferentes momentos al finalizar cada trimestre y, con la ayuda de las aportaciones del resto de docentes del Claustro, se evaluarán el **grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y de las propuestas de mejora**, así como la necesidad o no de ampliar o reducir los **contenidos previstos para que cada nivel desarrolle la Competencia Digital**.

Finalmente, se reflejarán, en la **Memoria de Fin de Curso**, el grado de integración de las TIC en el centro, los puntos fuertes, aspectos a mejorar y nuevas propuestas para el próximo curso, lo cual formará parte del punto de partida para la actualización del Plan TIC el próximo curso escolar.

En Valladolid, a 31 de enero de 2023

El Director

La Secretaria

La responsable de medios informáticos

Fdo.: Juan Ignacio Diazdegeras

Fdo.: Soraya Buey

Fdo.: Sandra Cañibano